



Boletín Trimestral de Análisis Económico y Finanzas Públicas

PRIMER TRIMESTRE 2025



SEFIPLAN
SECRETARÍA
DE FINANZAS
Y PLANEACIÓN

**SUBSECRETARÍA DE ANÁLISIS ECONÓMICO
Y FINANZAS PÚBLICAS**

INDICE

INTRODUCCIÓN	1
MARCO ECONÓMICO	2
MARCO MACROECONÓMICO NACIONAL	2
MARCO MACROECONÓMICO ESTATAL.....	4
CRECIMIENTO ECONÓMICO	5
INFLACIÓN	7
MERCADO LABORAL	9
TRABAJADORES FORMALES.....	11
TURISMO.....	14
INDICADORES DESGLOSADOS POR SEXO.....	15
INGRESOS.....	17
VARIACIONES DE LOS INGRESOS ESTATAL Y FEDERAL AL 1ER. TRIMESTRE 2025	19
INGRESOS LOCALES AL 1ER. TRIMESTRE 2023-2025	20
DESGLOSE DE LOS IMPUESTOS CON CORTE AL 1ER. TRIMESTRE 2023-2025...	21
VARIACIONES DE LOS INGRESOS LOCALES AL 1ER TRIMESTRE DEL 2024 AL 2025.....	23
INGRESOS LOCALES AL 1ER. TRIMESTRE 2023-2025	23
INGRESOS DE ORIGEN FEDERAL AL 1ER. TRIMESTRE 2025	25

VARIACIONES DE LOS INGRESOS FEDERALES AL 1ER. TRIMESTRE DEL 2024 AL 2025.....	26
INGRESOS DE ORIGEN FEDERAL AL 1ER. TRIMESTRE 2023 AL 2025.....	27
PARTICIPACIONES AL 1ER TRIMESTRE 2025	28
APORTACIONES AL 1ER TRIMESTRE 2025.....	31
DISTRIBUCIÓN DE LAS APORTACIONES AL 1ER TRIMESTRE 2025.....	32
GASTOS.....	33
PRESUPUESTO APROBADO VS MODIFICADO.....	33
VARIACIÓN DEL GASTO APROBADO VS MODIFICADO POR CAPÍTULO	34
ANÁLISIS DEL GASTO DEVENGADO TOTAL.....	36
CRECIMIENTO DEL GASTO DEVENGADO	37
DISTRIBUCIÓN DEL GASTO DEVENGADO POR CAPÍTULO.....	38
ANÁLISIS DEL GASTO DEVENGADO POR CAPÍTULOS.....	40
GASTO DEVENGADO CAPÍTULO 1000	41
GASTO DEVENGADO CAPÍTULO 2000	42
GASTO DEVENGADO CAPÍTULO 3000	43
GASTO DEVENGADO CAPÍTULO 4000	44
GASTO DEVENGADO CAPÍTULO 5000	46
GASTO DEVENGADO CAPÍTULO 6000	47
GASTO DEVENGADO CAPÍTULO 8000	48
GASTO DEVENGADO CAPÍTULO 9000	49



SEFIPLAN

SECRETARÍA
DE FINANZAS
Y PLANEACIÓN

INTEGRACIÓN DEL GASTO DEVENGADO 51

FUENTES CONSULTADAS 52



INTRODUCCIÓN

El manejo de las finanzas públicas de la entidad es una encomienda muy grande, requiere del trabajo de un gran equipo que brinde información y cuentas sólidas para mejorar cada día la eficacia y eficiencia de los recursos públicos.

Motivado por lo anterior, la Subsecretaría de Análisis Económico y Finanzas Públicas elabora el Boletín Trimestral de Análisis Económico y Finanzas Públicas donde se presente información económica y de las finanzas del estado con corte al primer trimestre de 2025.

En el apartado macroeconómico nacional se encuentran los principales indicadores macro a nivel Nacional como son el PIB, el empleo, desempleo, inflación, entre otros.

También se incluye información desglosada a nivel Estatal, el crecimiento del estado, indicadores de referencia como son la inflación, información del mercado laboral desglosada a nivel municipal y también algunos indicadores desglosados por sexo.

Es importante contar con bases sólidas que permitan la toma de decisiones para un eficaz desempeño de la administración pública y obtener un impacto positivo en la economía de una Entidad, es vital darles seguimiento a los recursos empleados en la ejecución de programas y metas propuestas, de tal forman que esté en posibilidades de planificar estrategias.

Con el fin de conocer de forma clara y precisa el destino que guarda el ejercicio de los recursos públicos, se realiza el presente análisis con corte trimestral del año que transcurre, de cada uno de los rubros que componen las finanzas públicas.

Es importante recordar que los Ingresos permiten costear los gastos del Estado, en este sentido se deben de considerar diversos proyectos para una recaudación eficaz partiendo de diversas fuentes de tributación y que a su vez coadyuven a satisfacer y adquirir los recursos necesarios con el fin de otorgarle a la sociedad los servicios que demanda, en el presente informe se desglosa los ingresos

recaudados en el primer trimestre detallando los ingresos de origen local y de origen federal.

En cuanto al gasto, se toma el monto devengado, considerando una estructura básica (capítulo, concepto), lo cual permite analizar de manera ordenada, el destino de los recursos como son los servicios personales; materiales y suministros; servicios generales; transferencias, subsidios y otras ayudas; bienes muebles e inmuebles; inversión pública; inversiones financieras; participaciones y aportaciones; deuda pública, entre otros.

MARCO ECONÓMICO

MARCO MACROECONÓMICO NACIONAL

En esta sección se presentan los principales indicadores económicos a nivel nacional de mayor relevancia para estado de Quintana Roo y que sirven de base para contextualizar el entorno de la actividad económica, con corte al cuarto trimestre de 2024 y primer trimestre de 2025 debido a la disponibilidad del dato más reciente.

El Producto Interno Bruto (PIB) mide el valor de la producción de bienes y servicios finales en millones de pesos corrientes, la variación interanual de este indicador al cuarto trimestre de 2024 fue de 6.06 %, el valor en términos corrientes expresa el valor monetario del volumen de actividad económica, esto incluye el efecto del incremento de los precios.

La inflación en México cerró el ejercicio fiscal 2024 con un valor de 4.21 %, este valor se encuentra fuera del rango establecido por el Banco de México de entre 2 y 4 %, ligeramente por encima del límite superior lo cual refleja los retos de la política monetaria por controlar el incremento del nivel de precios. Cabe referir que durante los primeros 3 meses del ejercicio, el país se ha mantenido consistentemente dentro del intervalo de inflación objetivo.

La tasa de interés es el reflejo directo de la política implementada por el Banco de México para controlar la inflación, en marzo de 2023 la tasa objetivo se elevó hasta su máximo 11.52 %, mostrando una contracción de este indicador hasta marzo de

2025. Con estos objetivos definidos, la tasa de interés interbancaria de equilibrio en el primer trimestre de 2025 alcanzó, en promedio, un valor de 9.98 %. Este lento relajamiento de la política monetaria refleja el entorno económico complejo por la incertidumbre sobre el rumbo de la inflación de forma inicial por los conflictos en medio oriente, y de forma más reciente por la política arancelaria y migratoria de Estados Unidos.

Así mismo, el tipo de cambio es un reflejo del encorno económico complejo por el que atraviesa el país con las políticas arancelarias de EUA que han ocasionado cierto nivel de proteccionismo al principal mercado. El tipo de cambio ha tenido una fuerte depreciación durante 2024 e inicios de 2025, en el primer trimestre de 2024 en promedio el dólar costaba 17 pesos y para el primer trimestre de 2025, incrementó hasta 20.42 pesos. La depreciación observada en el primer trimestre fue de 1.63 %.

La evolución de los últimos indicadores de empleo es positiva. La tasa de desempleo se redujo de 3 % en el tercer trimestre de 2024 a 2.6 % en el cuarto trimestre. En ese mismo periodo, la tasa de informalidad laboral disminuyó de 54.6 % a 54.5 %. El empleo formal captado por el IMSS, experimentó un incremento de 226 mil 731 trabajadores en el primer trimestre de 2025.

Tabla 1. Principales indicadores económicos nacionales, 2024-2025.

Indicador	2025 T1	2024 T4 (Trimestre previo)	2024 T1 (Mismo trimestre del año anterior)	Variación (2025 T1 vs. 2024 T4)
Producto Interno Bruto (millones de pesos corrientes)	ND	35,323,276	32,082,079	NA
Inflación	3.80%	4.21%	4.42%	-0.41%
Tipo de cambio FIX (pesos por dólar)	20.42	20.09	17.00	1.63%
Tasa de interés interbancaria de equilibrio a 28 días	9.98%	10.58%	11.48%	-0.60%
Tasa de desocupación	ND	2.60%	2.50%	NA
Tasa de informalidad laboral	ND	54.50%	54.30%	NA

Trabajadores formales	22,465,110	22,238,379	22,289,345	1.02%
------------------------------	------------	------------	------------	-------

Fuente: Elaboración de la Subsecretaría de Análisis Económico y Finanzas Públicas con datos del INEGI, BANXICO e IMSS, 2025.

MARCO MACROECONÓMICO ESTATAL

Dentro del marco macroeconómico estatal, los datos de la actividad económica (ITAEE) se encuentran disponibles hasta el cuarto trimestre de 2024, este periodo presentó una variación de -17.0 %, mostrando una fuerte contracción de la economía del estado.

Uno de los sectores económicos que presenta reducciones importantes es el sector 23-Construcción que se contrajo 62.4 %, esto ha arrastrado a todo el sector secundario a una caída de 57.1 %. No es una sorpresa la caída de este sector, especialmente por la culminación de las obras insignia del Gobierno Federal en Quintana Roo, la inversión pública en obras como el Tren Maya son insostenibles y se verá reflejado en el ejercicio fiscal 2025.

También se destaca la contracción del 0.61 % del sector 71-72 - Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos. Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas, siendo uno de los sectores más importantes de la entidad.

Es importante destacar la evolución de estos sectores económicos, ya que son los que mayor contribución realizan al Producto Interno Bruto (PIB) estatal. En términos prácticos, el comportamiento de estas actividades determina en gran medida la evolución del PIB de la entidad. Si estos sectores presentan un desempeño negativo, es previsible que el PIB estatal también experimente una caída.

La inflación en el estado de Quintana Roo en el primer trimestre de 2025 mostró un comportamiento a la baja pasando de 4.70 % en el cuarto trimestre de 2024 a 3.81 %. El registro de trabajadores asegurados ante el IMSS en el primer trimestre de 2025 fue de 527 mil 29 personas, revelando un avance en el sector formal respecto al trimestre anterior.

Los indicadores de empleo se encuentran disponibles hasta el cuarto trimestre de 2024, la tasa de desempleo se ubicó en 2.70 %. En el caso de la tasa de informalidad laboral, esta se ubicó en 44.20 %.

Tabla 2. Principales indicadores económicos para Quintana Roo, 2024-2025

Indicador	2025 T1	2024 T4 (Trimestre previo)	2024 T1 (Mismo trimestre del año anterior)	Variación (2025 T1 vs. 2024 T4)
Producto Interno Bruto (Tasa de crecimiento real [ITAEE])	N/D	-17.01%	15.86%	N/D
Inflación	3.81%	4.70%	4.92%	-0.89%
Tasa de desocupación	N/D	2.70%	2.20%	N/D
Tasa de informalidad laboral	N/D	44.20%	46.00%	N/D
Trabajadores formales	527,029	512,165	519,739	14,864

Fuente: Elaboración de la Subsecretaría de Análisis Económico y Finanzas Públicas con datos del INEGI e IMSS, 2025 *Nota: Se estimó a partir del crecimiento del Indicador Trimestral de la Actividad Económica.

CRECIMIENTO ECONÓMICO

El crecimiento económico en 2024 fue de -3.97 %, el comportamiento económico se encuentra desglosado por actividades al cierre de 2024. Particularmente destaca la contracción de las actividades primarias (-16.15 %) y secundarias (-20.23 %), el sector 111-112 - Agricultura. Cría y explotación de animales presentó una contracción de -17.64 %, mientras que, en las actividades secundarias, fue el sector 23 - Construcción el que sufrió de la caída más importante en la entidad con - 23.77 %.

Es importante resaltar el comportamiento de las actividades relacionadas al turismo (Sector 71-72), las cuales tuvieron una reducción de 2.15 % en el valor agregado bruto, por segundo año consecutivo estas actividades han tenido un comportamiento a la baja y esto refleja los desafíos que enfrenta la industria turística de Quintana Roo, afectando negativamente la economía estatal. Este comportamiento resalta la necesidad de diversificar la economía del estado para reducir la dependencia de sectores vulnerables a factores externo.

Tabla 3. Crecimiento económico por actividad en Quintana Roo, 2021-2023.

Actividad económica (Millones de pesos constantes de 2018)	2022	2023	2024	Variación % 2023-2024
Total	356,638.8	403,785.2	389,595.8	-3.51%
Impuestos netos de subsidios	26,035.9	24,897.4	25,768.7	3.50%
VAB	330,602.9	378,887.9	363,827.1	-3.97%
Actividades primarias	3,540.6	3,294.0	2,762.2	-16.15%
111-112 - Agricultura. Cría y explotación de animales	3,329.3	3,033.0	2,497.8	-17.64%
Resto	211.4	261.0	264.3	1.26%
Actividades secundarias	31,608.0	86,604.6	69,086.8	-20.23%
21 - Minería	2,106.0	60.9	66.6	9.50%
22 - Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final	3,844.9	3,926.3	4,307.9	9.72%
23 - Construcción	19,976.0	76,524.9	58,333.9	-23.77%
31-33 - Industrias manufactureras	5,681.1	6,092.5	6,378.4	4.69%
Actividades terciarias	295,454.3	288,989.3	291,978.1	1.03%
43-46 - Comercio	60,900.2	64,119.1	66,185.5	3.22%
48-49-51 - Transportes, correos y almacenamiento. Información en medios masivos	31,942.7	33,025.8	33,977.2	2.88%
52-53 - Servicios financieros y de seguros. Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	61,285.8	64,479.0	66,163.6	2.61%
54-55-56-81 - Servicios profesionales, científicos y técnicos. Corporativos. Servicios de apoyo a los negocios y manejo de residuos y desechos, y servicios de remediación.	29,766.3	30,172.4	28,156.0	-6.68%
61-62-93 - Servicios educativos. Servicios de salud y de asistencia social. Actividades legislativas,	30,178.9	30,380.2	32,118.2	5.72%

Actividad económica (Millones de pesos constantes de 2018)	2022	2023	2024	Variación % 2023-2024
gubernamentales, de impartición de justicia				
71-72 - Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos. Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	81,380.3	66,812.8	65,377.5	-2.15%

Fuente: Elaboración de la Subsecretaría de Análisis Económico y Finanzas Públicas con datos del INEGI, 2025.

Al interior de los municipios, el Producto Interno Bruto (PIBM) al cierre de 2024 se estima un crecimiento a la baja, donde todos los municipios podrían alcanzar tasas de crecimiento negativas en mayor o menor medida, siendo Othón P. Blanco (-4.66 %) y Benito Juárez (-3.61 %) los municipios más afectados.

Tabla 4. Crecimiento económico por municipio en Quintana Roo, 2023-2024.

Municipio (Millones de pesos constantes de 2018)	2023	2024	Variación % (2023-2024)
Bacalar	5,567.15	5,495.79	-1.28%
Benito Juárez	196,790.33	189,683.38	-3.61%
Cozumel	26,713.78	26,186.45	-1.97%
Felipe Carrillo Puerto	9,338.42	9,290.35	-0.51%
Isla Mujeres	8,913.52	8,817.74	-1.07%
José María Morelos	5,721.54	5,595.46	-2.20%
Lázaro Cárdenas	4,119.33	4,116.29	-0.07%
Othón P. Blanco	53,648.56	51,149.24	-4.66%
Puerto Morelos	7,500.76	7,419.51	-1.08%
Solidaridad	69,944.80	68,183.66	-2.52%
Tulum	15,527.05	15,133.67	-2.53%
Quintana Roo	403,785.23	391,071.56	-3.15%

Fuente: Elaboración de la Subsecretaría de Análisis Económico y Finanzas Públicas con datos del INEGI, 2025.

INFLACIÓN

La inflación se puede definir como el incremento sostenido de los precios de bienes y servicios, se presenta de forma desordenada y generalizada. La inflación afecta a

todos los sectores económicos, pero en especial a los sectores con mayor vulnerabilidad. El INEGI mide la inflación a través de la construcción de un Índice de precios de la canasta básica que consumen las familias mexicanas, el Índice Nacional de Precios al consumidor (INPC).

La tasa de inflación interanual en Quintana Roo a marzo de 2025 fue de 3.81 %, similar al 3.80 % del dato nacional, en ambos casos se encuentran dentro del rango objetivo de Banco de México de entre 2 % y 4 %.

La tasa de inflación puede ser dividida en 2 formas: por categoría de los bienes y servicios, o por ciudad en el Estado. Bajo el primer enfoque se observa que durante el primer trimestre de 2025 los bienes que presentaron la tasa de inflación más alta fueron otros servicios (7.96 %), ropa, calzado y accesorios (5.91 %) y alimentos, bebidas y tabaco (3.89 %).

Respecto al trimestre inmediato anterior (cuarto trimestre) los componentes que incrementaron su inflación fueron: ropa, calzado y accesorios que incrementó 2.33 %, muebles, aparatos y accesorios domésticos aumentó 1.223 % y otros servicios 0.61 %.

Tabla 5. Tasa de inflación por categoría en Quintana Roo, 2024-2025.

Inflación por componente	2025 T1	2024 T4 (Trimestre previo)	2024 T1 (Mismo trimestre del año anterior)
1. Alimentos, bebidas y tabaco	3.89%	5.72%	5.60%
2. Ropa, calzado y accesorios	5.91%	3.58%	2.71%
3. Vivienda	2.41%	3.09%	3.36%
4. Muebles, aparatos y accesorios domésticos	2.68%	1.45%	1.03%
5. Salud y cuidado personal	3.19%	3.80%	6.05%
6. Transporte	2.13%	5.44%	4.41%
7. Educación y esparcimiento	1.69%	2.03%	5.54%

8. Otros servicios	7.96%	7.34%	8.92%
Quintana Roo	3.81%	4.70%	4.92%

Fuente: Elaboración de la Subsecretaría de Análisis Económico y Finanzas Públicas con base en datos del INEGI (INPC, 2025).

Cuando se observa la tasa de inflación por ciudad, Chetumal (3.67 %) presentó en el primer trimestre de 2025 una inflación por debajo de la de Cancún (3.86 %) y la de nivel estatal (3.81 %). En este trimestre tanto Chetumal como Cancún alcanzaron una inflación interanual dentro del rango objetivo del Banco de México (2 % - 4 %).

Tabla 6. Tasa de inflación por ciudad en Quintana Roo, 2024-2025.

	2025 T1	2024 T4 (Trimestre previo)	2024 T1 (Mismo trimestre del año anterior)
1. Chetumal	3.67%	3.63%	4.68%
2. Cancún	3.86%	5.24%	5.04%
Quintana Roo	3.81%	4.70%	4.92%

Fuente: Elaboración de la Subsecretaría de Análisis Económico y Finanzas Públicas con base en datos del INEGI (INPC, 2025).

MERCADO LABORAL

Los indicadores del mercado laboral se encuentran disponibles hasta el cuarto trimestre de 2024, estos indican que la tasa de desocupación en Quintana Roo fue de 2.67 %, la cual es ligeramente mayor al 2.59 % observado en el trimestre inmediato anterior.

Al interior de los municipios, la tasa de desempleo aumentó para todos los municipios, aunque en mayor medida en los municipios de Tulum (5.34 %) Cozumel (3.02 %).

Las repercusiones del desempleo se hacen notar directamente en el ingreso y bienestar de los hogares, de la misma manera, genera una pérdida potencial de recaudación en términos del Impuesto sobre Nómina, siendo este el principal ingreso propio del estado de Quintana Roo.

Tabla 7. Tasa de desocupación por municipio en Quintana Roo, 2023-2024¹.

Tasa de desocupación	2024 T4	2024 T3 (Trimestre previo)	2023 T4 (Mismo trimestre del año anterior)
Cozumel	1.99%	2.61%	3.02%
Felipe Carrillo Puerto	2.47%	1.27%	0.90%
Isla Mujeres	0.42%	1.05%	3.48%
Othón P. Blanco	1.49%	2.12%	2.28%
Benito Juárez	3.89%	3.35%	2.81%
José María Morelos	0.75%	0.73%	1.96%
Lázaro Cárdenas	7.66%	1.27%	1.85%
Playa del Carmen	0.95%	2.30%	2.84%
Tulum	0.85%	1.09%	5.34%
Bacalar	0.57%	1.91%	2.53%
Puerto Morelos	ND	ND	ND
Total	2.67%	2.59%	2.61%

Fuente: Elaboración de la Subsecretaría de Análisis Económico y Finanzas Públicas con base en datos del INEGI (ENOE, 2025).

La informalidad laboral es medida por el INEGI en función del acceso a la seguridad social de las personas, esto significa que hay personas dentro del sector formal (gobierno, empresas) que pueden ser informales si no cuentan con la seguridad social. Cabe referir que la problemática de la informalidad se asocia con la evasión, particularmente del Impuesto sobre Nómina.

En Quintana Roo, al cuarto trimestre de 2024 el 44.19 % de las personas se encontraban en condiciones de informalidad, lo que nos coloca por debajo del nivel nacional de 54.50 %. Al interior del estado se observa un panorama donde varios de los municipios presentaron altas tasas de informalidad, incluso superiores que la media nacional.

El municipio de Cozumel (44.07 %), Othón P. Blanco (50.49 %), Benito Juárez (34.21 %), Playa del Carmen (44.20 %) y Puerto Morelos (26.40 %), presentaron tasas

¹ Nota: La ENOE sigue una estructura probabilística, como consecuencia cuando las tasas presentan un valor de cero, debe leerse como desempleo poco significativo en lugar de ausencia de desempleo. ND: Datos no disponibles.

inferiores a la media nacional en el cuarto trimestre 2024. Los municipios como Felipe Carrillo Puerto (68.33 %), Isla Mujeres (60.40 %), José María Morelos (83.18 %) Lázaro Cárdenas (77.75 %), Tulum (71.05 %) y Bacalar (77.25 %), presentaron una tasa de informalidad laboral superior al 50 % en el cuarto trimestre de 2024, lo cual tiene efectos desfavorables sobre la recaudación del impuesto sobre nómina.

En su comparación temporal, la informalidad en el Estado ha presentado una ligera evolución positiva; en el segundo trimestre de 2024 era de 44.81 % y en el tercer trimestre de 2024 fue de 43.84 %.

Tabla 8. Tasa de informalidad laboral por municipio en Quintana Roo, 2023-2024.²

Tasa de informalidad laboral	2024 T4	2024 T3 (Trimestre previo)	2023 T4 (Mismo trimestre del año anterior)
Cozumel	44.07%	44.66%	41.34%
Felipe Carrillo Puerto	68.33%	66.02%	70.91%
Isla Mujeres	60.40%	55.87%	56.78%
Othón P. Blanco	50.49%	46.45%	48.38%
Benito Juárez	34.21%	34.01%	36.42%
José María Morelos	83.18%	82.90%	82.75%
Lázaro Cárdenas	77.75%	69.25%	73.25%
Playa del Carmen	44.20%	44.61%	44.12%
Tulum	71.05%	58.37%	40.66%
Bacalar	77.25%	75.61%	75.63%
Puerto Morelos	26.40%	23.81%	ND
Total	44.19%	43.84%	45.38%

Fuente: Elaboración de la Subsecretaría de Análisis Económico y Finanzas Públicas con base en datos del INEGI (ENOE, 2025).

TRABAJADORES FORMALES

El mercado del trabajo formal ha mostrado una tendencia a la baja del volumen de empleo formal a nivel estatal, de acuerdo con las cifras publicadas por el Instituto Mexicano de Seguro Social (IMSS), al primer trimestre de 2024 se

² Nota: La ENOE sigue una estructura probabilística, como consecuencia cuando las tasas presentan un valor de cero, debe leerse como desempleo poco significativo en lugar de ausencia de desempleo. ND: Datos no disponibles.

contabilizaron 527 mil 29 puestos, lo que significa que incrementaron 14 mil 846 puestos de trabajo respecto al trimestre anterior.

Los municipios que más empleos formales presentaron al tercer trimestre de 2024 con respecto al total de empleos del Estado son; Benito Juárez (59.16 %) y Playa del Carmen (23.56 %). Todos los municipios mostraron un incremento del empleo formal, se observa una expansión de los empleos generados, respecto al trimestre inmediato anterior.

Los trabajadores formales representan la base gravable del impuesto sobre nómina, por lo que el incremento de los trabajadores asegurados se traduce en mayores ingresos tributarios para el Estado. La disminución de la informalidad permite reducir la evasión de este impuesto y contribuye a que el Estado cuente con mayores ingresos propios, los cuales son de libre disposición.

Tabla 9. Trabajadores afiliados al Instituto Mexicano de Seguridad Social, 2024-2025³.

Trabajadores afiliados al IMSS	2025 T1	2024 T4 (Trimestre previo)	2024 T1 (Mismo trimestre del año anterior)
Cozumel	18,712	18,377	18,413
Felipe Carrillo Puerto	1,747	1,951	1,674
Isla Mujeres	12,894	11,692	9,321
Othón P. Blanco	24,838	25,076	25,769
Benito Juárez	311,802	302,883	301,376
José María Morelos	203	233	218
Lázaro Cárdenas	1,557	2,476	1,720
Playa del Carmen	124,188	119,022	124,903
Tulum	21,075	20,461	25,868
Bacalar	1,303	1,280	1,324
Puerto Morelos	8,710	8,714	9,628

³ Nota: Las cifras corresponden el mes del cierre de trimestre.

Total	527,029	512,165	520,214
--------------	----------------	----------------	----------------

Fuente: Elaboración de la Subsecretaría de Análisis Económico y Finanzas Públicas con base en datos del IMSS (2025).

Las percepciones que reciben los trabajadores formales conforman la masa salarial, que a su vez es una estimación apropiada del volumen de remuneraciones del sector formal, motivo por el cual es un indicador que podría representar la evolución de la recaudación del Impuesto sobre Nómina. Es importante mencionar que la masa salarial se encuentra medida como un promedio diario de cada mes, motivo por el cual se muestran las cifras que corresponden al mes de cierre del trimestre. 28,046,157

En el primer trimestre de 2025, esta cifra fue a 289 millones 990 mil 503 pesos diarios lo que significa que hubo un incremento de 28 millones 046 mil 157 pesos diarios respecto al cuarto trimestre de 2024, es decir, de enero a marzo de 2025 la masa salarial del estado se amplió en 10.71 %. La masa salarial está vinculada con los trabajadores formales, de manera que se concentra en los municipios con mayor número de habitantes, como son; Benito Juárez (59.89 %), y Solidaridad (24.17 %).

Tabla 10. Masa salarial promedio diaria de los trabajadores afiliados al Instituto Mexicano de Seguridad Social, 2024-2025⁴.

Masa salarial	2025 T1	2024 T4 (Trimestre previo)	2024 T1 (Mismo trimestre del año anterior)	Variación % (2025 T1-2024 T1)
Cozumel	9,709,968	8,902,987	8,743,534	11.05%
Felipe Carillo Puerto	742,609	784,741	705,003	5.33%
Isla Mujeres	7,771,028	6,559,440	5,122,610	51.70%
Othón P. Blanco	12,381,231	11,997,245	11,738,460	5.48%
Benito Juárez	173,686,929	156,667,024	155,933,617	11.39%

⁴ Nota: Las cifras corresponden a los registros del mes de cierre del trimestre mencionado.

José María Morelos	67,488	74,104	72,840	-7.35%
Lázaro Cárdenas	626,207	918,620	634,438	-1.30%
Playa del Carmen	70,094,565	62,175,600	66,982,190	4.65%
Tulum	10,449,848	9,763,557	12,719,949	-17.85%
Bacalar	462,023	441,077	421,814	9.53%
Puerto Morelos	3,998,607	3,659,951	4,003,819	-0.13%
Total	289,990,503	261,944,346	267,078,273	8.58%

Fuente: Elaboración de la Subsecretaría de Análisis Económico y Finanzas Públicas con base en datos del IMSS (2025).

TURISMO

El turismo es el sector más importante de la economía del estado, en este sentido, seguir la evolución de sus indicadores es de suma importancia tanto por su impacto en las actividades económicas, como en las finanzas del estado, esto último por el cobro del impuesto sobre hospedaje, el cual representa la segunda fuente de ingresos propios con mayor recaudación del estado de Quintana Roo.

Un indicador sobre la tendencia de la evolución del cobro del impuesto sobre hospedaje lo representa la tasa de ocupación hotelera en los principales destinos de la entidad. Se precisa que la tasa de ocupación hotelera corresponde al promedio diario del mes de cierre del trimestre indicado.

Algunos destinos turísticos en la entidad alcanzaron tasas del 80% en enero de 2025, estos fueron; Cancún (80.6 %), Costa Mujeres (83.2 %), Riviera Maya (80.2 %) y Playa del Carmen (80.8 %). En comparación con el mismo mes del año anterior, solamente dos destinos turísticos lograron incrementar su tasa de ocupación, estos fueron: Chetumal pasó de 58 % a 68.6 % y Mahahual de 44.2 % a 48.8 %.

Tabla 11. Tasa de ocupación hotelera en los principales destinos del estado de Quintana Roo, 2023-2024

Ocupación hotelera	ene-25	dic-24 (Mes previo)	ene-24 (Mismo mes del año anterior)	Variación % (2025 M1 vs 2024 M1)
Cancún	80.6%	82.2%	83.1%	-2.5%
Puerto Morelos	78.3%	81.3%	80.8%	-2.5%

Cozumel	76.4%	73.0%	78.3%	-1.9%
Isla Mujeres	60.0%	58.8%	83.4%	-23.4%
Costa Mujeres	83.2%	84.9%	85.7%	-2.5%
Chetumal	68.6%	59.8%	58.0%	10.6%
Riviera Maya	80.2%	82.7%	82.4%	-2.2%
Tulum	78.8%	79.2%	80.5%	-1.7%
Holbox	74.0%	68.5%	N/D	N/D
Playa del Carmen	80.8%	82.3%	82.2%	-1.4%
Bacalar	65.6%	68.8%	66.5%	-0.9%
Mahahual	48.8%	67.8%	44.2%	4.6%
Maya Ka'an	36.3%	47.4%	37.2%	-0.9%

Fuente: Elaboración de la Subsecretaría de Análisis Económico y Finanzas Públicas con base en datos de SEDETUR (2025).

INDICADORES DESGLOSADOS POR SEXO

En el Plan Estatal de Desarrollo 2022-2027, la perspectiva de género se incluye como línea de acción transversal enfocado en “Formular políticas públicas e implementar programas, proyectos y acciones afirmativas orientadas al establecimiento de la Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres en todos los ámbitos sociales y garantizar el Acceso de las Mujeres, Adolescentes y Niñas a una Vida Libre de violencia y discriminación.”

Con la intención de generar información de corto plazo, relevante que contextualice el cumplimiento de la perspectiva de género, esta sección pretende analizar información del mercado laboral desglosado por sexo.

Analizando la información presentada en la Tabla 12, en el cuarto trimestre de 2024 la tasa de desocupación, o desempleo, es mayor para las mujeres (2.74 %) que para los hombres (2.62 %), por otro lado, la informalidad es mayor para las mujeres (46.69 %) que para los hombres (42.53 %).

Las diferencias se hacen notar aún más al comparar el nivel de ingresos promedio mensual, en el cuarto trimestre de 2024 para los hombres ocupados fue de 9,361.68 pesos y para las mujeres fue de 6,750.02 pesos, esto revela una diferencia de

2,611.66 pesos lo cual representa alrededor de 28 %, es decir, que en este trimestre en específico el salario promedio mensual de las mujeres ocupadas fue menor en 28 % en comparación con el salario promedio mensual de los hombres ocupados.

Los trabajadores formales contabilizados por el IMSS también muestran que existe una gran diferencia entre la cantidad de hombres y mujeres con un empleo formal. Al primer trimestre de 2025 se registró una cifra de 322,736 hombres en el sector formal y 204,292 mujeres, la diferencia entre estos fue por 118,444 aproximadamente un 37 %.

El salario promedio diario de cotización para los hombres fue de 558.02 pesos mientras que para las mujeres fue de 541.46 pesos, la diferencia entre estos fue de 16.56 pesos representado aproximadamente 3% menos de salario diario para las mujeres ocupadas, en relación con el salario promedio diario de los hombres ocupados.

Tabla 12. Indicadores desglosados por sexo, Quintana Roo, tercer trimestre de 2024.

Indicador	Hombre	Mujer	Diferencia
Tasa de desocupación (4T)	2.62 %	2.74 %	0.11 %
Tasa de informalidad laboral (4T)	42.53 %	46.69 %	4.16 %
Ingreso promedio mensual de la población ocupada (4T)	9,361.68	6,750.02	-2,611.66
Salario promedio diario de cotización de trabajadores formales (1T)	558.02	541.46	-16.56
Trabajadores formales (1T)	322,736	204,292	-118,444

Fuente: Elaboración de la Subsecretaría de Análisis Económico y Finanzas Públicas con datos del INEGI e IMSS, 2025.

INGRESOS

Las finanzas públicas constituyen el eje conductor de la administración pública, sobre todo si consideramos que la función del Estado como agente promotor del crecimiento económico y como garante de la estabilidad macroeconómica, requiere de una serie de instrumentos que le permitan cumplir con su responsabilidad de gobierno, lo cual sólo es posible con un buen manejo de los ingresos y egresos estatales para el desarrollo de estrategias, programas y acciones de gobierno congruentes con los objetivos generales de la política económica y de desarrollo social. (Diplomado de Presupuesto Basado en Resultados)

Con el fin de conocer los recursos recaudados en el primer trimestre 2025, se realiza un análisis de los diferentes conceptos que integran los ingresos estatales y federales de la Entidad Federativa, en este primer trimestre se captaron **13,738 MDP**, como se puede observar en la siguiente tabla, se presenta los importes devengados de los ingresos del Estado.

Tabla 13. Ingresos Totales al 1er. Trimestre 2025 (MDP)

Concepto	Ingresos
Impuestos	3,043
Derechos	925
Productos	87
Aprovechamientos	78
Participaciones	5,653
Aportaciones	3,039
Convenios	323
Incentivos Derivados de Colaboración Fiscal	590
Ingresos Derivados de Financiamiento	0
TOTAL	13,738

Elaborado: Subsecretaría de Análisis Económico y Finanzas Públicas de la SEFIPLAN.

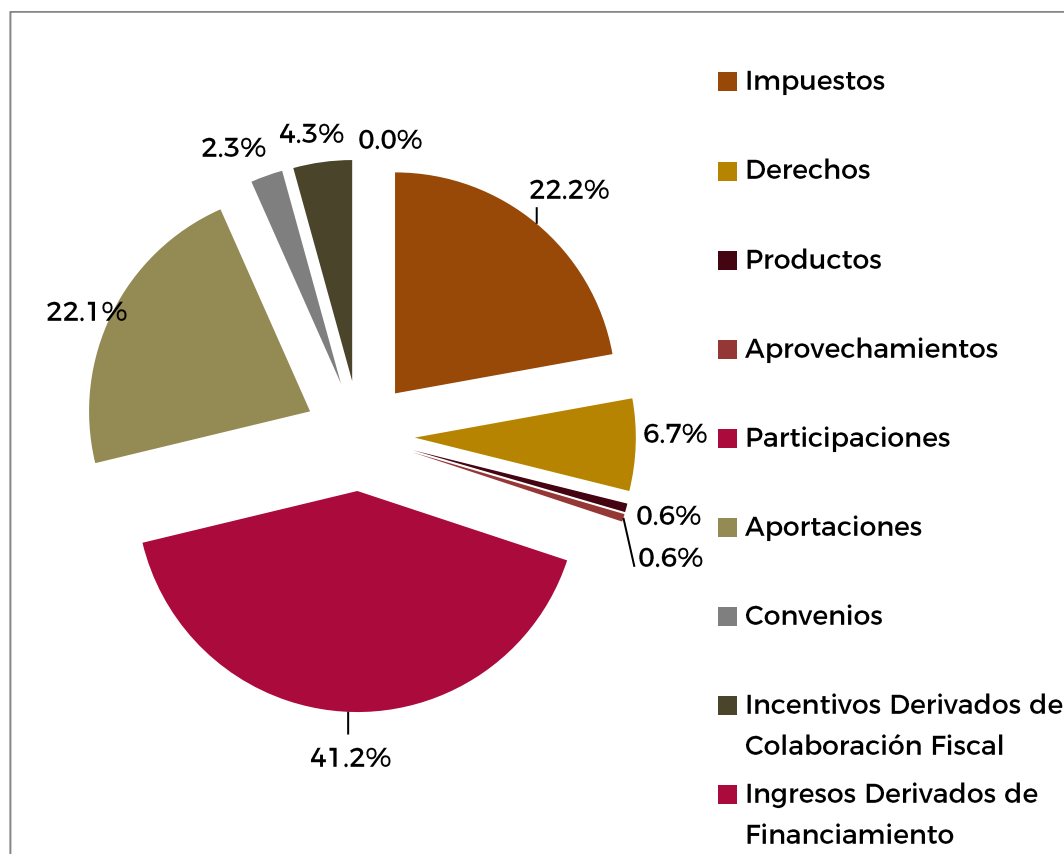
Al respecto de los **ingresos estatales** el importe total fue **4,133 MDP**, el cual está integrado por el concepto de Impuestos con un monto de 3,043 MDP, en tanto el concepto de Derechos se captaron 925 MDP, en el caso de Productos el importe de 87 MDP, finalmente en el Aprovechamiento el monto recaudado fue de 78 MDP.

En relación a los **ingresos provenientes de la federación** con corte al primer trimestre se registró un total de **9,605 MDP**, como se muestra en la tabla anterior en el concepto de las Participaciones se captó un monto de 5,653 MDP, en el caso de las Aportaciones el importe fue de 3,039 MDP, respecto al concepto de los Convenios el importe es de 323 MDP, en el caso de los Incentivos Derivados de Colaboración Fiscal fue de 590 MDP, en lo que respecta a los Ingresos Derivados de Financiamiento, no se registraron movimientos en este concepto.

DISTRIBUCIÓN DE LOS INGRESOS AL 1ER. TRIMESTRE 2025

Con el propósito de conocer de forma más precisa la proporción de los ingresos en la Entidad, en la siguiente gráfica se presenta la distribución en términos porcentuales de cada uno de los conceptos de los Ingresos, en lo que respecta a los ingresos locales el concepto de Impuestos se captó un monto de 3,043 MDP lo que representa el 22.2% del total, en tanto el concepto de Derechos con un importe de 925 MDP equivale el 6.7%, en el caso de Productos y Aprovechamientos en ambos en términos porcentuales representan el 0.6% del total de los ingresos estatales.

Gráfica 1. Distribución de los Ingresos al 1er. Trimestre 2025 (Porcentaje)



Elaborado: Subsecretaría de Análisis Económico y Finanzas Públicas de la SEFIPLAN

En lo que respecta a los ingresos federales, se puede observar en la gráfica que antecede en relación al concepto de Participaciones registró un importe de 5,653 MDP lo que representa el 41.2% del total de los ingresos provenientes de la federación, en tanto en el caso de Aportaciones el importe obtenido para la Entidad fue de 3,039 MDP equivalente al 22.1%, mientras que en relación a los Convenios el monto fue de 323 MDP el equivalente al 2.3%, en el caso de los Incentivos Derivados de Colaboración Fiscal fue de importe fue 590 MDP lo que representa el 4.3%, en lo que respecta a los Ingresos derivados de Financiamiento , no se realizaron registros.

VARIACIONES DE LOS INGRESOS ESTATAL Y FEDERAL AL 1ER. TRIMESTRE 2025

Continuando con el análisis de los ingresos de la Entidad, en la siguiente tabla se muestran las variaciones de cada uno de los conceptos en los ejercicios 2024 y 2025, como se puede observar en lo que respecta a los ingresos estatales el concepto de

Impuestos la variación fue del 11.5% lo cual, en contraste el concepto de Aprovechamientos registró una variación del -22.0%.

**Tabla 14. Ingresos Estatal y Federal al 1er. Trimestre 2025
(MDP) (Porcentaje)**

Concepto	Ingresos 2024	Ingresos 2025	Variación 2024-2025
Impuestos	2,730	3,043	11.5%
Derechos	810	925	14.1%
Productos	87	87	0.1%
Aprovechamientos	99	78	-22.0%
Participaciones	4,716	5,653	19.9%
Aportaciones	3,148	3,039	-3.5%
Convenios	326	323	-1.1%
Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal	427	590	38.2%
TOTAL	12,343	13,738	11%

Elaborado: Subsecretaría de Análisis Económico y Finanzas Públicas de la SEFIPLAN

En relación a los ingresos provenientes de la federación, el concepto de las Participaciones obtuvo una variación de 19.9%, el concepto de los Incentivos Derivados de Colaboración Fiscal el importe registrado en el ejercicio 2024 fue de 427 MDP y en el 2025 el monto fue de 590 MDP lo que representa el 38.2 %, mientras que el concepto de los Convenios reflejó una variación del -1.1%, por mencionar algunos.

INGRESOS LOCALES AL 1ER. TRIMESTRE 2023-2025

Para tener información más precisa y conocer los resultados de la percepción de los ingresos en la Entidad, en la siguiente tabla se presenta los importes recaudados por cada uno de los conceptos que integran los ingresos estatales, en los ejercicio

2023, 2024 y 2025 con corte al primer trimestre, como se puede apreciar en relación a los Impuestos se percibe un incremento en cuanto a la recaudación toda vez que en el ejercicio de 2023 el monto fue de 1,892 MDP y en el ejercicio 2025 el monto recaudado es de 3,043 MDP.

Tabla 15. Ingresos locales al 1er. Trimestre del 2023 al 2025 (MDP)

Ingresos Locales	2023	2024	2025
	1er. Trimestre	1er.Trimestre	1er.Trimestre
Impuestos	1,892	2,730	3,043
Derechos	1,020	810	925
Productos	38	87	87
Aprovechamientos	61	99	78
Total	3,011	3,726	4,133

Elaborado: Subsecretaría de Análisis Económico y Finanzas Públicas de la SEFIPLAN

Continuando con el concepto de Derechos en el 2025 registro una disminución ya que se obtuvo un importe de 925 MDP en tanto en el 2023 el importe fue mayor reflejando el monto de 1,020 MDP, en ese mismo orden de ideas en el caso del concepto de Productos en el ejercicio 2023 el monto obtenido fue de 38 MDP, en relación al 2024 y 2025 el monto recaudado fue de 87 MDP, en ambos ejercicios, finalmente en lo que respecta a Aprovechamientos en el 2024 el monto fue de 99 MDP y en el 2025 se registró una disminución registrando un importe de 78 MDP.

DESCGLOSE DE LOS IMPUESTOS CON CORTE AL 1ER. TRIMESTRE 2023-2025

Respecto a los Impuestos en la siguiente tabla se presenta los rubros e importes que integran este concepto, así como los montos recaudados de los ejercicios 2023 a 2025 con corte al primer trimestre, como se puede observar los rubros que registraron una mayor captación son Impuesto sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones en el 2025 registró un importe de 1,372 MDP, seguido del rubro

de Impuestos Sobre Nómina y Asimilable en cual registró un importe de 1,456 MDP en el periodo señalado.

Tabla 16. Desglose de los Impuestos al 1er. Trimestre del 2023 al 2025 (MDP)

INGRESOS LOCALES	2023	2024	2025
	1er. T.	1er. T.	1er.T.
Impuesto Sobre los Ingresos	48	45	55
Impuesto sobre el Patrimonio	106	58	114
Impuestos sobre la Producción, el consumo y las Transacciones	698	1,177	1,372
Impuesto al Comercio Exterior	-	-	-
Impuesto Sobre Nómina y Asimilable	997	1,313	1,456
Impuestos Ecológicos	9	96	5
Accesorios de Impuestos	35	40	40
Otros Impuestos	-	-	-
Impuestos no comprendidos en la Ley de Ingresos vigente, causados en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago	-	-	-
TOTAL	1,892	2,730	3,043

Elaborado: Subsecretaría de Análisis Económico y Finanzas Públicas de la SEFIPLAN

En contraste los rubros de Impuesto al Comercio Exterior, Otros Impuestos y los Impuestos no comprendidos en la Ley de Ingresos vigente, causados en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago, no se reportaron ingresos recaudados en el mismo periodo.

VARIACIONES DE LOS INGRESOS LOCALES AL 1ER TRIMESTRE DEL 2024 AL 2025

Como parte del análisis realizado, se presenta la variación de los conceptos que integran los ingresos locales, con corte al primer trimestre de los ejercicios 2024 y 2025, en el cual se puede observar si ha incrementado o disminuido la recaudación en el Estado, por ejemplo en el caso de los Impuestos se presentó un incremento del 11.5% , tomando en cuenta que en el ejercicio 2024 el importe captado fue 2,730 MDP y en el 2025 del mismo periodo fue de 3,043, de igual forma en lo que respecta al concepto de Derechos obtuvo un 14.1% de incremento en el periodo que se reporta.

Tabla 17. Variación de los Ingresos de Origen Local al 1er. Trimestre 2024-2025 (MDP) (Porcentaje)

Concepto	Ingresos 2024	Ingresos 2025	Variación 2023-2024
Impuestos	2,730	3,043	11.5%
Derechos	810	925	14.1%
Productos	87	87	0.1%
Aprovechamientos	99	78	-22.0%
TOTAL	3,727	4,133	

Elaborado: Subsecretaría de Análisis Económico y Finanzas Públicas de la SEFIPLAN

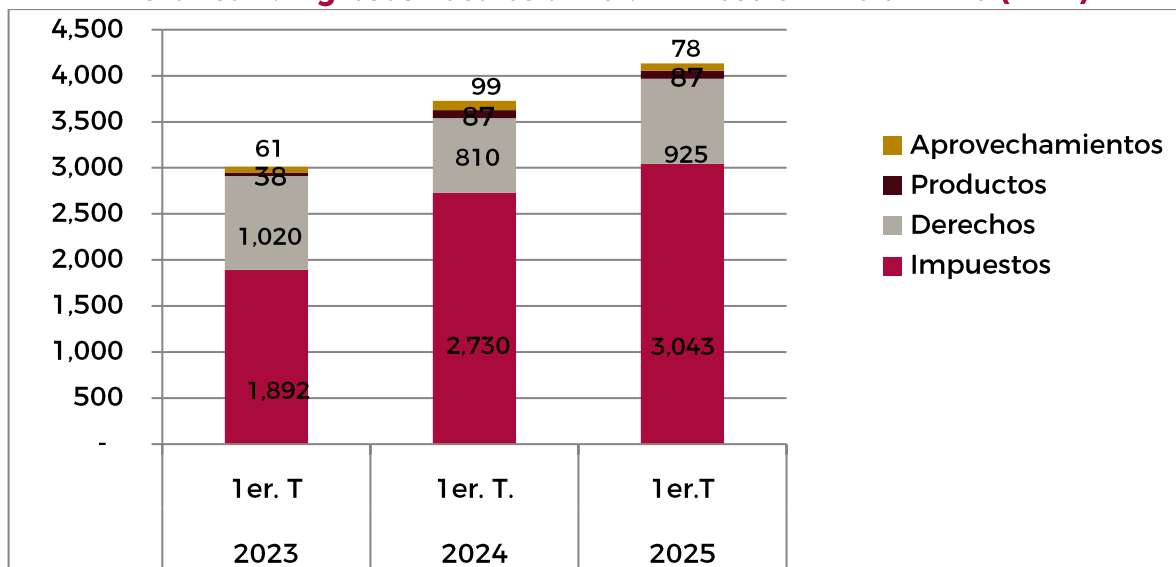
En el caso de Productos la variación fue mínima con un porcentaje del 0.1% entre un periodo a otro, finalmente en el concepto de Aprovechamientos se observa una disminución toda vez que en el 2024 el importe recaudado fue 99 MDP mientras que en el 2025 el monto fue de 78 MDP, lo que en términos porcentuales es el equivalente al -22.0%.

INGRESOS LOCALES AL 1ER. TRIMESTRE 2023-2025

Con el propósito de conocer de forma precisa los importes de los ingresos devengados del ejercicio 2023 al 2025 con corte al primer trimestre, en la siguiente gráfica se presenta el resultado obtenido, en el caso de los Impuestos en el ejercicio

2023 el importe recaudado fue 1, 892 MDP, en tanto en el 2024 el monto fue de 2,730 MDP y en el 2025 el importe fue de 3,043 MDP, en el caso del Concepto de los Derechos se aprecia que en el 2023 el importe recaudado fue de 1,020 MDP, en el 2024 el monto fue de 810 MDP y en lo que respecta al ejercicio 2025 el importe fue de 925 MDP.

Gráfica 2. Ingresos Locales al 1er. Trimestre 2023 al 2025 (MDP)



Elaborado: Subsecretaría de Análisis Económico y Finanzas Públicas de la SEFIPLAN

En relación al concepto de Productos en el ejercicio 2023 el importe captado fue de 38 MDP, en tanto en el 2024 y 2025, por cada ejercicio el importe fue de 87 MDP.

INGRESOS DE ORIGEN FEDERAL AL 1ER. TRIMESTRE 2025

En ese mismo orden de ideas, se realiza el análisis de los ingresos provenientes de la Federación, como bien se puede apreciar, en la siguiente tabla se desglosa los importes captados en cada ejercicio con corte al primer trimestre, en el caso de las Participaciones en el 2023 el importe fue de 4, 568 MDP, en el 2024 el monto registrado fue de 4,716 MDP, en el 2025 el importe fue 5,653 MDP, en relación a las Aportaciones como se puede observar en el 2023 el importe registrado fue de 2,998 MDP, en tanto en el 2024 el importe fue de 3,148 MDP y en el ejercicio 2025 el monto fue de 3,039 MDP

Tabla 18. Ingresos de Origen Federal al 1er. Trimestre 2023-2025 (MDP)

Ingresos Federales	2023 1er.T.	2024 1er.T.	2025 1er.T.
Participaciones	4,568	4,716	5,653
Aportaciones	2,998	3,148	3,039

Convenios	334	326	323
Incentivos derivados de la Colaboración Fiscal	419	427	590
Total	8,318	8,617	9,605

Elaborado: Subsecretaría de Análisis Económico y Finanzas Públicas de la SEFIPLAN

En el caso de los Convenios los ingresos captados, fueron importes muy similares en cada ejercicio, por ejemplo en el 2023 el monto fue de 334 MDP, en el 2024 el importe fue de 326 MDP, en el 2025 se registró la cantidad de 323 MDP, por último se encuentra el concepto de Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal en el 2023 el importe registrado fue de 419 MDP, en tanto en el 2024 fue de 427 MDP y en el 2025 el monto captado tuvo un incremento registrando 590 MDP.

VARIACIONES DE LOS INGRESOS FEDERALES AL 1ER. TRIMESTRE DEL 2024 AL 2025

Continuando con el análisis de los ingresos federales, en la siguiente tabla se presenta la variación de acuerdo a los importes registrados, con corte al primer trimestre, como se aprecia en el concepto de Participaciones los recursos obtenidos en el ejercicio 2024 fueron 4,716 MDP y en el ejercicio 2025 el monto fue de 5,653 MDP, lo que representa una variación del 19.9%, es decir hubo un incremento en el ejercicio que transcurre, en lo que respecta a las Aportaciones en términos porcentuales la variación fue de -3.5%, se observa una mínima disminución en cuanto a la captación de recurso toda vez que en el 2024 el monto fue de 3,148 MDP y en el 2025 el importe recaudado fue de 3,039 MDP.

Tabla 19. Variación de los Ingresos Federales al 1er. Trimestre 2024 vs 2025 (MDP) (Porcentaje)

Concepto	Ingresos 2024	Ingresos 2025	Variación 2024-2025
Participaciones	4,716	5,653	19.9%
Aportaciones	3,148	3,039	-3.5%
Convenios	326	323	-1.1%

Incentivos Derivados de Colaboración Fiscal	427	590	38.2%
TOTAL	8,617	9,605	

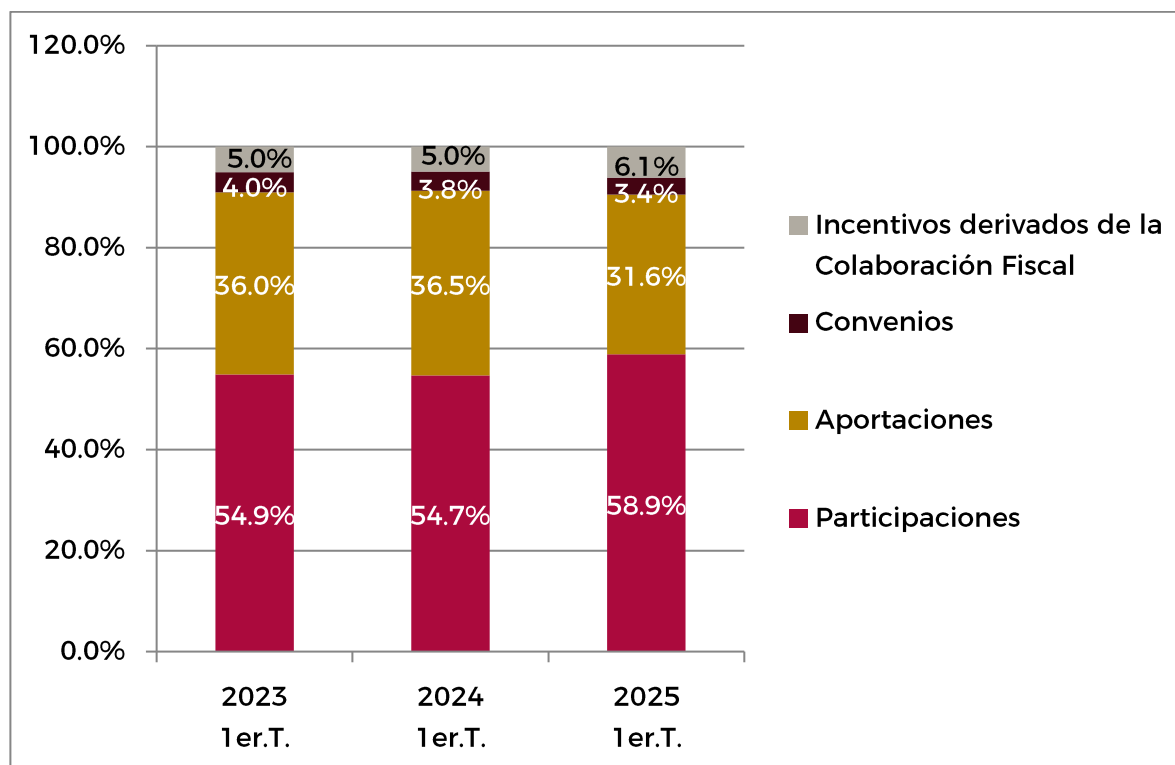
Elaborado: Subsecretaría de Análisis Económico y Finanzas Públicas de la SEFIPLAN

En relación a los Convenios se aprecia que en el 2024 el monto que ingresó a la Entidad fue de 326 MDP y en el 2025 el importe fue de 323 MDP es decir que hubo una disminución mínima con una variación del -1.1%, finalmente en cuanto a los Incentivos Derivados de Colaboración Fiscal, se observa un incremento entre un ejercicio a otro, en el 2024 el importe fue de 427 MDP y en el 2025 el importe fue de 590 MDP lo que representa un incremento de 38.2%.

INGRESOS DE ORIGEN FEDERAL AL 1ER. TRIMESTRE 2023 AL 2025

Otro de los análisis realizados es el desglose de los importes obtenidos del ejercicio 2023 al 2025, con corte al primer trimestre, en términos porcentuales, como se aprecia en la siguiente gráfica se puede observar que el caso de las Participaciones el importe registrado en el 2023 fue de 4,568 MDP, lo que representó el 54.9%, tanto en el 2024 el importe de 4,716 MDP lo que equivale a 54.7% y en el 2025 el importe fue de 5,653 MDP lo que representa el 58.9%, en relación a las Aportaciones, en el 2023 el importe captado fue de 2,998 MDP lo que representa el 36.0%, en el ejercicio 2024 el monto fue 3,148 MDP el términos porcentuales fue de 36.5% y en el 2025 el importe fue de 3,039 MDP lo que equivale a 31.6%.

Gráfica 3. Distribución de los Ingresos de Origen Federal al 1er. Trimestre del 2023 - 2025 (MDP) (Porcentaje)



Elaborado: Subsecretaría de Análisis Económico y Finanzas Públicas de la SEFIPLAN.

De acuerdo a la gráfica en lo que respecta a los Convenios, se puede observar que en el ejercicio 2023 el importe registrado fue de 334 MDP lo que equivale a 4.0% del ejercicio en mención, en el 2024 el monto fue de 326 MDP lo que representa el 3.8% y en el 2025 el importe fue de 323 MDP es decir el 3.4%, por último el concepto de Incentivos Derivados de Colaboración Fiscal, en el ejercicio 2023 el importe captado en el periodo que se reporta fue de 419 MDP es decir el 5.0%, en el 2024 el monto fue de 427 MDP lo que equivalente al 5.0% y en el 2025 el monto fue de 590 MDP lo que representa el 6.1%.

PARTICIPACIONES AL 1ER TRIMESTRE 2025

Para continuar con el informe en la siguiente tabla se desglosan los rubros y los importes que forman parte de las Participaciones, estos son recursos que la Federación transfiere a las Entidades y a los Municipios, mediante el Ramo 28, para la atención de diversos sectores del Estado, como se aprecia para el Fondo General de Participaciones el importe que se destinó fue de 4,238 MDP, mientras que para el Fondo de Impuesto Sobre la Renta el monto registrado es de 689 MDP, en lo que

respecta al Fondo de Fiscalización y Recaudación el importe para el periodo que se señala fue de 257 MDP.

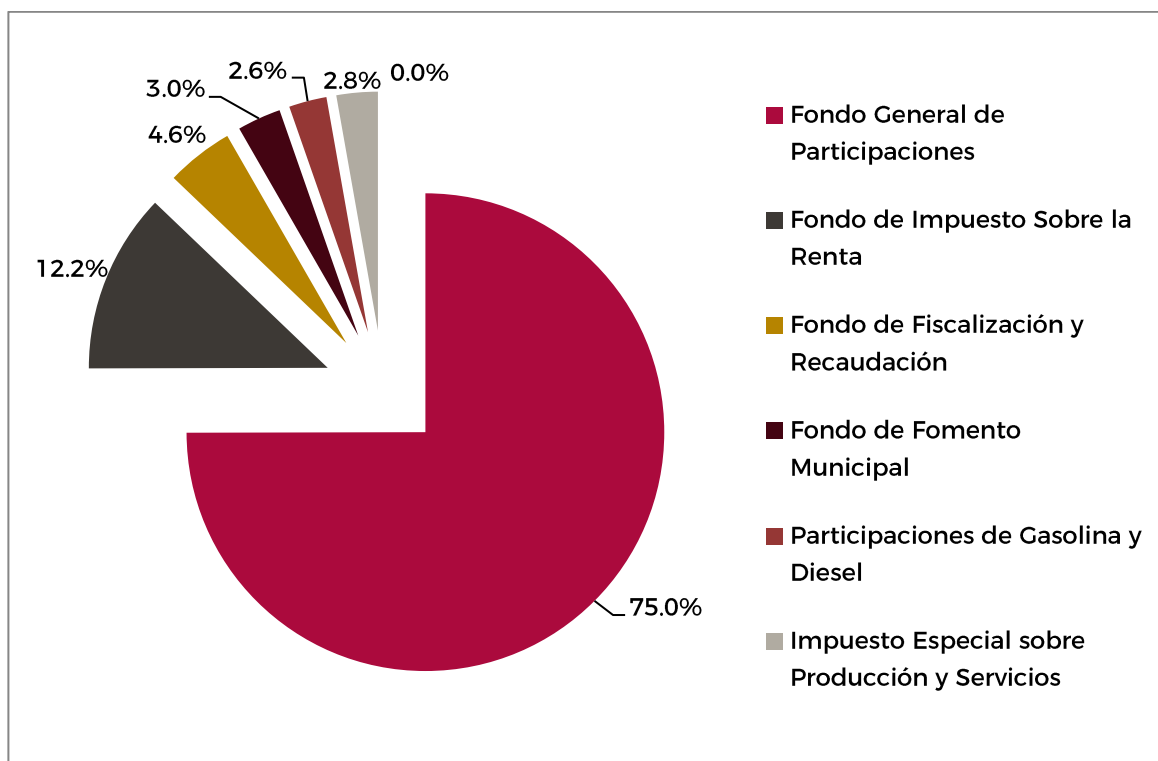
Tabla 20. Clasificación de las Participaciones al 1er. Trimestre 2025 (MDP)

Participaciones	Importe
Fondo General de Participaciones	4,238
Fondo de Impuesto Sobre la Renta	689
Fondo de Fiscalización y Recaudación	257
Fondo de Fomento Municipal	167
Participaciones de Gasolina y Diesel	145
Impuesto Especial sobre Producción y Servicios	158
Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas	0
TOTAL	5,653

Elaborado: Subsecretaría de Análisis Económico y Finanzas Públicas de la SEFIPLAN

En relación al Fondo de Fomento Municipal el importe destinado para este rubro fue de 167 MDP, en el caso de las Participaciones de Gasolina y Diesel el importe fue de 145 MDP, en relación al Impuesto Especial sobre la Producción y Servicios el importe destinado fue de 158 MDP, finalmente para el Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas no se destinó recursos en el primer trimestre de 2025.

Gráfica 4. Clasificación de las Participaciones al 1er. Trimestre 2025 (Porcentaje)



Elaborado: Subsecretaría de Análisis Económico y Finanzas Públicas de la SEFIPLAN

Continuando con el análisis de los ingresos recibidos mediante las Participaciones, en la gráfica que antecede se presenta la distribución de los rubros así como la proporción que corresponde en términos porcentuales, como se observar el Fondo General de Participaciones cuenta con importe devengado de 4,238 MDP lo que equivale a 75.0% del total de las Participaciones, continuando con el Fondo de Impuesto sobre la Renta que registró un monto de 689 MDP lo equivale al 12.2%, en relación al Fondo de Fiscalización y Recaudación que tiene un importe de 257 MDP lo que representa el 4.6%, en relación al Fondo de Fomento Municipal el importe fue de 167 MDP es decir el 3.0%, el caso de las Participaciones de Gasolina y Diesel el monto fue 145 MDP lo que representa el 2.6%, el Impuesto Especial sobre la Producción y Servicios obtuvo un importe de 158 MDP lo que representa el 2.8% del total de las Participaciones, finalmente el Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas, no se destinaron recursos en este rubro.

APORTACIONES AL 1ER TRIMESTRE 2025

En el caso de las Aportaciones, estos recursos se registran a través del Ramo 33, dichos recursos son destinados para diversas áreas del Estado con el fin de brindar la atención necesaria, en la siguiente tabla se presenta el importe que se destinada a cada uno de los rubros, empezando con el Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE) con importe de 1,244 MDP, el Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA) se registró un importe de 305 MDP, el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS) contó con un monto de 495 MDP, en relación al Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios (FORTAMUN) el importe que se destinó para este rubro fue de 455 MDP.

Tabla 21. Clasificación de las Aportaciones al 1er. Trimestre 2025 (MDP)

APORTACIONES	SIGLAS	IMPORTE
Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo	FONE	1,244
Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud	FASSA	305
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social	FAIS	495
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios	FORTAMUN	455
Fondo de Aportaciones Múltiples	FAM	222
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas	FAFEF	189
Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública	FASP	72
Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos	FAETA	58
TOTAL		3,039

Elaborado: Subsecretaría de Análisis Económico y Finanzas Públicas de la SEFIPLAN

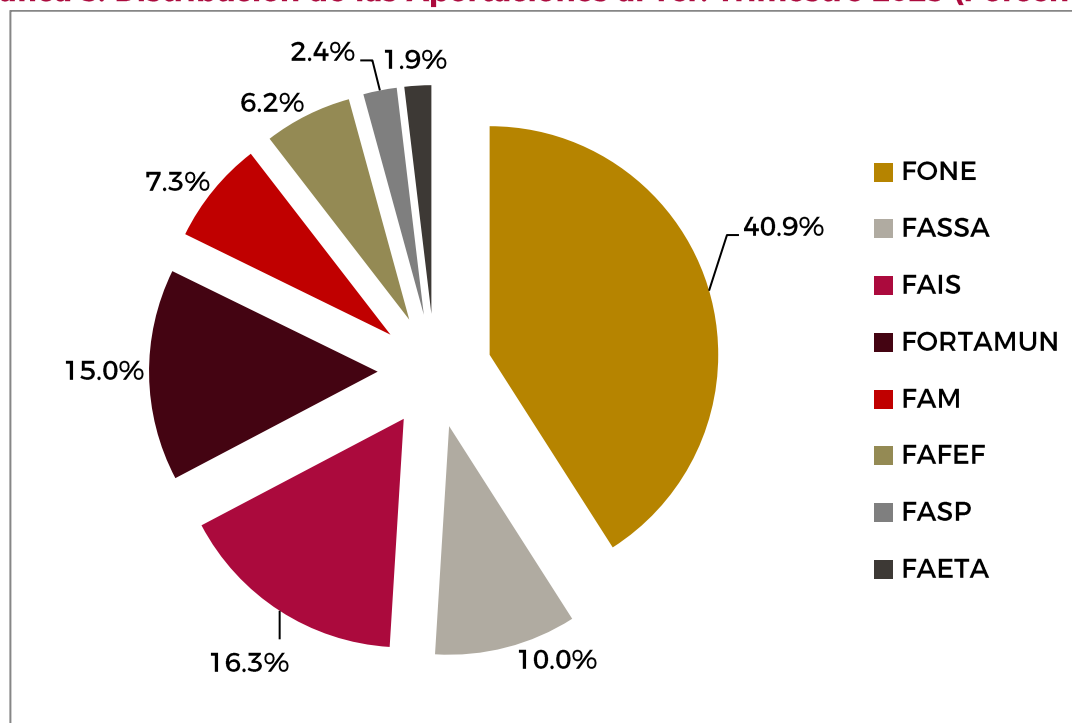
Continuando con el Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) se destinaron un monto de 222 MDP, en el caso del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento

de las Entidades Federativas (FAFEF) se registraron 189 MDP, el Fondo de Aportaciones para la Seguridad Públicas (FASP) el monto fue 72 MDP, finalmente el Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA) con importe de 58 MDP.

DISTRIBUCIÓN DE LAS APORTACIONES AL 1ER TRIMESTRE 2025

Continuando con el análisis de las Aportaciones con corte al primer trimestre de 2025, en la siguiente gráfica se presenta la distribución de cada uno de los rubros que componen este concepto, como por ejemplo el Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa (FONE) con importe de 1,244 MDP lo que representa el 40.9% del total de las Aportaciones, en el caso del Fondo de Aportaciones para los Servicios Salud el monto que se destinó para este rubro fue de 305 MDP lo que representa el 10.0%, en relación del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS) con un monto de 495 MDP lo que representa 16.3%, en el caso de Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios (FORTAMUN) con un monto de 455 MDP lo que representa el 15.0%.

Gráfica 5. Distribución de las Aportaciones al 1er. Trimestre 2025 (Porcentaje)



Elaborado: Subsecretaría de Análisis Económico y Finanzas Públicas de la SEFIPLAN

En lo que respecta el Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) con un monto de 222 MDP lo que equivale 7.3%, en tanto el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF) con un monto de 189 MDP, con un porcentaje de 6.2 %, el Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP) registró un monto de 72 MDP lo que representa el 2.4% y por último el Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA) al cual se le destinó un monto de 58 MDP lo que representa el 1.9% en términos porcentuales.

GASTOS

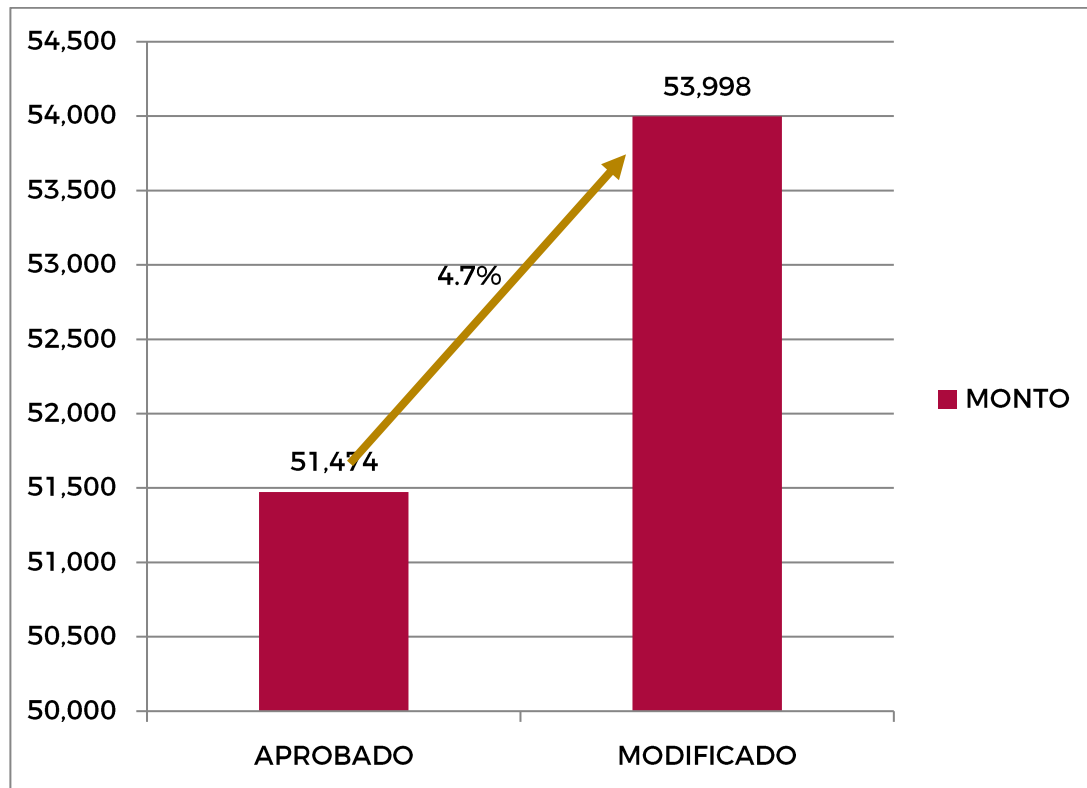
El gasto público implica el conjunto de erogaciones que realizan los gobiernos Federal, Estatal y Municipal, el sector paraestatal y los Poderes Legislativo y Judicial, en el ejercicio de sus funciones (Barnes, 2000, P. 3).

PRESUPUESTO APROBADO VS MODIFICADO

El Presupuesto de Egresos aprobado es el monto de recursos asignados por el gobierno para un año; durante su operación es posible que se realicen adecuaciones a dicho presupuesto cuya cifra final se conoce como Presupuesto Modificado.

El importe aprobado para el ejercicio 2025 es por la cantidad de 51,474 MDP, en el primer trimestre del año en curso el monto de las ampliaciones y/o reducciones es por un total de 2,525 MDP lo cual da como resultado un importe modificado por la cantidad de 53,998 MDP y representa un incremento de 4.7% respecto al presupuesto aprobado, dichas cifras y porcentaje se grafican a continuación.

Gráfica 6. Presupuesto Aprobado vs Modificado al 1er. Trimestre 2025 (MDP).



Elaborado por la Subsecretaría de Análisis Económico y Finanzas Públicas de la SEFIPLAN.

VARIACIÓN DEL GASTO APROBADO VS MODIFICADO POR CAPÍTULO

Los movimientos presupuestales que se apliquen al gasto aprobado impactan en la cifra final del gasto modificado, todos los movimientos del presupuesto se realiza en cada uno de los capítulos del gasto público, mismos que se presenta mediante la clasificación establecida por el CONAC; en este sentido en la siguiente tabla se observa las cifras modificadas, realizadas al corte del 1er. Trimestre del 2025, presentadas por cada capítulo del gasto público.

Tabla 22. Cifras y variación porcentual del Gasto Aprobado vs Modificado por capítulo al 1er. Trimestre 2025 (MDP) y porcentaje.

Capítulo	Concepto	Aprobado	Modificado	Variación %
1000	Servicios Personales	3,321	3,503	5.2%
2000	Materiales y Suministros	948	919	-3.1%
3000	Servicios Generales	5,550	6,305	12.0%

4000	Transferencias, Asignaciones , Subsidios y Otras Ayudas	26,134	27,705	5.7%
5000	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	42	104	59.5%
6000	Inversión Pública	1,856	2,296	19.2%
7000	Inversiones Financieras y Otras Provisiones	2,405	1,937	-24.2%
8000	Participaciones y Aportaciones	8,246	8,258	0.1%
9000	Deuda Pública	2,972	2,972	0.0%
		51,474	53,998	4.7%

Elaborado por la Subsecretaría de Análisis Económico y Finanzas Públicas de la SEFIPLAN.

Con las cifras de las variaciones por cada capítulo del gasto, en términos porcentuales, presentadas en la tabla anterior es posible analizar los porcentajes de incremento de mayor a menor, en este sentido es posible observar el capítulo con mayor incremento en su monto modificado respecto a su aprobado, el capítulo 5000 de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles paso de un monto de 42 MDP a un monto modificado total de 104 MDP lo que representa un incremento de 59.5%, este porcentaje de incremento va precedido por el capítulo 6000 de Inversión Pública que paso de un aprobado de 1,856 MDP a un monto modificado total de 2,296 MDP un incremento porcentual de 19.2%, el capítulo que precede a ambas en cuanto a su porcentaje de incremento de su gasto modificado es el 3000 de Servicios Generales que pasó de un monto aprobado de 5,550 MDP a un gasto modificado de 6,305 MDP lo cual porcentualmente representa un incremento de 12.0%, el capítulo 4000 de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas pasó de un modificado de 26,134 MDP a un modificado de 27,705 MDP e incrementó su porcentaje en un 5.7%, el capítulo 1000 de Servicios Personales incrementó su porcentaje en un 5.2% al pasar de una cifra aprobada de 3,321 MDP a un modificado de 3,503 MDP, el capítulo 9000 de Deuda Pública no registro modificación en su cifra aprobada.

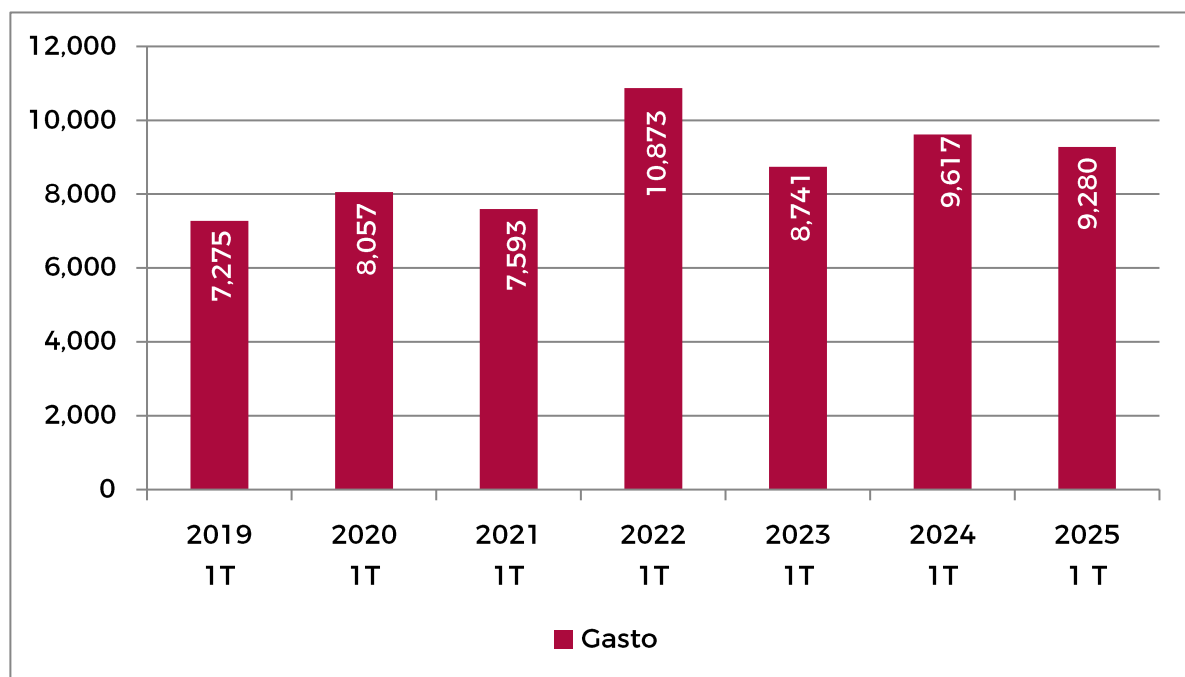
Las adecuaciones presupuestales que se realicen pueden derivar en cifras porcentuales negativas, es decir, disminuyan su monto aprobado respecto a su modificado, en este sentido podemos mencionar el capítulo 7000 de Inversiones Financieras y Otras Provisiones que paso de un aprobado de 2,405 MDP a un

modificado total de 1,937 MDP lo que en términos porcentuales representa una reducción de -24.2%; el capítulo 2000 de Materiales y Suministros paso de un aprobado de 948 MDP a un modificado total de 919 MDP lo que en términos porcentuales representa una reducción de -3.1% y el capítulo 8000 de Participaciones y Aportaciones reflejó un decremento mínimo en su monto modificado de 0.1%.

ANÁLISIS DEL GASTO DEVENGADO TOTAL

El gasto devengado refleja las obligaciones de pago contraídas, a continuación se presenta un análisis de su comportamiento tomando las cifras de los años 2019-2025 con corte al primer trimestre de cada año.

Gráfica 7. Comportamiento del gasto Devengado al 1er. Trimestre 2019 - 2025 (MDP).



Elaborado por la Subsecretaría de Análisis Económico y Finanzas Públicas de la SEFIPLAN.

En la gráfica anterior se presentan las cifras obtenidas al cierre del 1er trimestre de los años señalados con lo cual es posible analizar el comportamiento del gasto devengado; mientras que para el año 2019 se erogaron 7,275 MDP para el año 2020 se incrementó el monto erogado con un total de 8,057 MDP y en 2021 la cifra fue

de 7,593 MDP, durante estos tres primeros años no resalta alguna cifra por encima de las otras dos no así en el año 2022 cuando el monto devengado se elevó a 10,873 MDP, en el año 2023 nuevamente disminuyó la cifra con 8,741 MDP y en los años restantes, 2024 y 2025 las cifras se mantuvieron estables con 9,617 MDP y 9,280 MDP respectivamente.

CRECIMIENTO DEL GASTO DEVENGADO

A continuación se presenta y analiza las cifras del gasto devengado comparándolo con los años que le preceden tomando en cuenta su comportamiento y distribución del monto total por cada capítulo del gasto; en la gráfica siguiente observamos su comportamiento, respecto al año que le precede, con corte al 1er. trimestre considerando el período 2023 al 2025.

Gráfica 8. Crecimiento del Gasto Devengado, Corte al 1er. Trimestre 2023 - 2025 (Porcentaje).



Elaborado por la Subsecretaría de Análisis Económico y Finanzas Públicas de la SEFIPLAN.

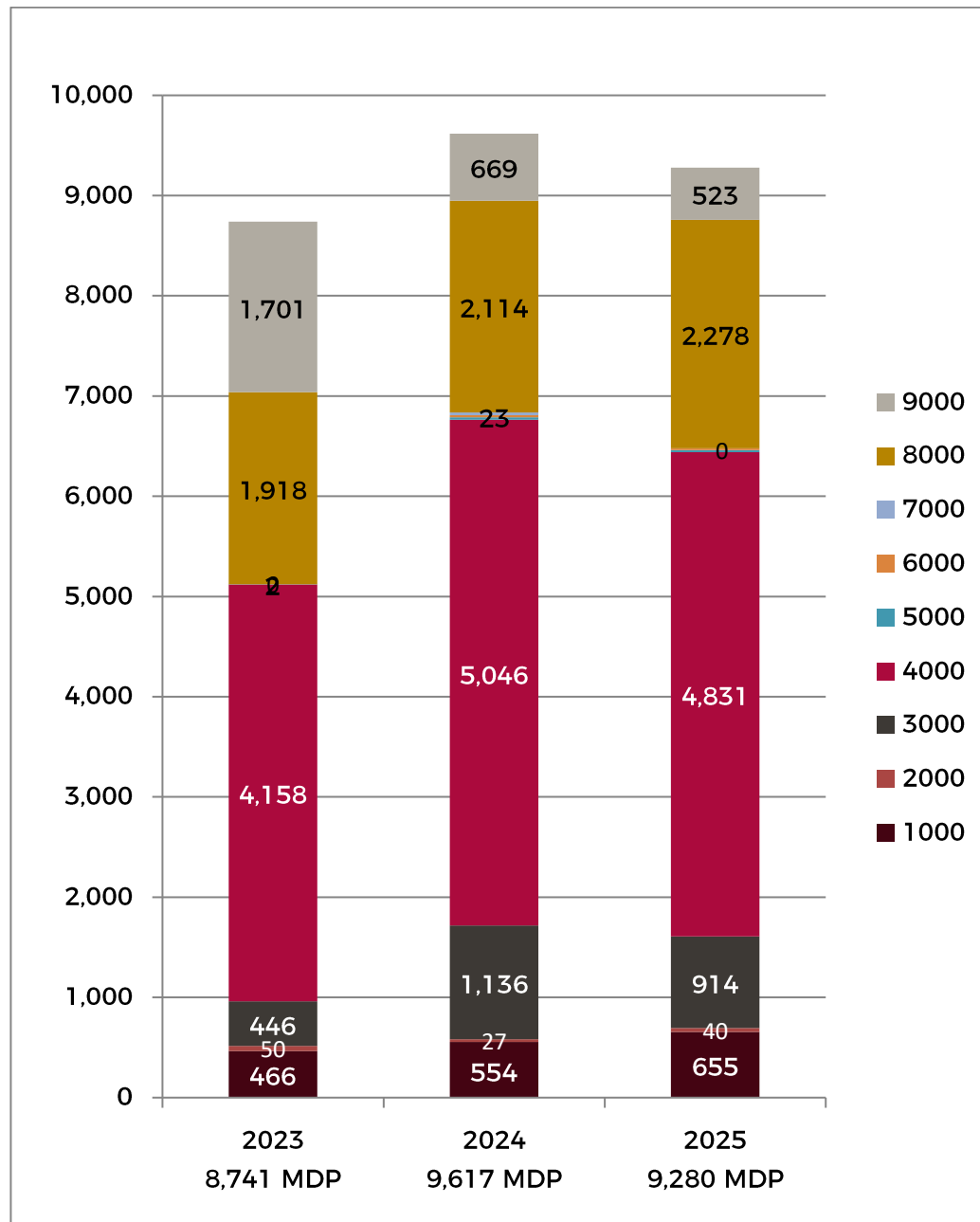
En el año 2023 se registró un porcentaje negativo en comparación con la cifra reflejada en el año 2022 de -19.6%, dato que es el menor de los 3 años en comento,

de 2023 a 2024 el gasto devengado se incrementó en un 10% y finalmente, en el año 2025 el monto disminuyó un 3.5% respecto al año 2024.

DISTRIBUCIÓN DEL GASTO DEVENGADO POR CAPÍTULO.

Los capítulos del gasto son una clasificación en la que se agrupan todas las erogaciones que realizan los Entes Públicos, el análisis realizado al gasto por capítulo nos permite conocer hacia donde se dirigen los recursos en la Administración Pública, a continuación se presenta las cifras del gasto por capítulo de los últimos tres años, 2023-2025, con corte al primer trimestre.

Gráfica 9. Distribución del Gasto Devengado por Capítulo, corte al 1er. Trimestre, años 2023-2025 (MDP)



Elaborado por la Subsecretaría de Análisis Económico y Finanzas Públicas de la SEFIPLAN.

Cada capítulo del gasto aporta su cifra que conforma el total devengado del período que corresponda, con corte al 1er trimestre de los años 2023, 2024 y 2025 se aprecia que el capítulo 4000 de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas es el capítulo con mayor cantidad de gasto devengado de los tres años, para el 2023 erogó un total de 4,158 MDP incrementándose para el año 2024 con un monto de 5,046 MDP y en el año 2025 la cantidad fue de 4,831 MDP; en cuanto

a monto, este capítulo va precedido por el 8000 de Participaciones y Aportaciones con un monto devengado de 1,918 MDP en el año 2023, dicho monto se incrementó para el año 2024 al erogar la cantidad de 2,114 MDP y para el año 2025 el mismo capítulo devengó la cantidad de 2,278 MDP; el capítulo que por importancia en monto precede a los dos anteriores es el 3000 de Servicios Generales el cual en el año 2023 erogó la cantidad de 446 MDP y para el año 2024 la cifra fue de 1,136 MDP, en lo que va del año 2025 su monto devengado es de 914 MDP.

Destacable el caso del capítulo 9000 de Deuda Pública el cual en el año 2023 erogó la cantidad de 1,701 MDP cifra que disminuyó notablemente en los años 2024 y 2025 pues con períodos de corte similares el monto devengado fue de 669 MDP y 523 MDP respectivamente; el capítulo 1000 de Servicios Personales ha desembolsó la cantidad de 466 MDP, en el 2024 devengó 554 MDP y en el año 2025 la cantidad de 655 MDP, todas las cantidades anteriores se aprecian en la siguiente tabla:

Gráfica 10. Gasto Devengado por Capítulo, al 1er. Trimestre 2023-2025, MDP

CAPÍTULO		2022	2023	2024
1000	Servicios Personales	466	554	655
2000	Materiales y Suministros	50	27	40
3000	Servicios Generales	446	1,136	914
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas.	4,158	5,046	4,831
5000	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0	25	20
6000	Inversión Pública	2	23	18
7000	Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0	25	0
8000	Participaciones y Aportaciones	1,918	2,114	2,278
9000	Deuda Pública	1,701	669	523
TOTAL		8,741	9,617	9,280

Elaborado por la Subsecretaría de Análisis Económico y Finanzas Públicas de la SEFIPLAN.

ANÁLISIS DEL GASTO DEVENGADO POR CAPÍTULOS

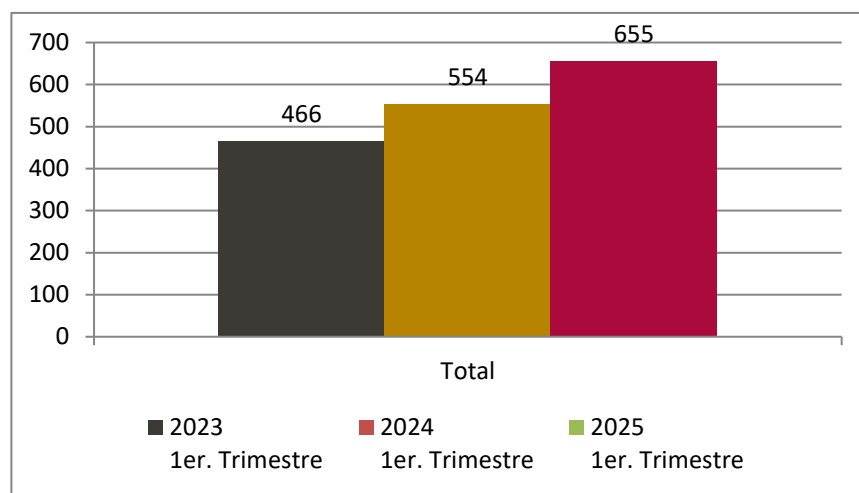
Los capítulos de gasto son el mayor nivel de agregación que identifica el conjunto homogéneo y ordenado de erogaciones requeridas por los entes públicos; a

continuación se realiza un análisis con corte al 1er trimestre de los años 2023, 2024 y 2025.

GASTO DEVENGADO CAPÍTULO 1000

Capítulo de los Servicios Personales: Sus cifras han ido en incremento con corte al 1er. Trimestre de cada año citado, en el año 2023 se erogó 466 MDP, para el año 2024 dicho monto se incrementó con un gasto de 554 MDP y para el año 2025 la tendencia continúa al alza al erogarse la cantidad de 655 MDP.

Gráfica 11. Gastos del Capítulo 1000 con corte al 1er. Trimestre, años 2023-2025 (MDP)



Elaborado por la Subsecretaría de Análisis Económico y Finanzas Públicas de la SEFIPLAN.

Para una referencia más completa en la tabla siguiente se visualiza la variación porcentual que ha mantenido el capítulo 1000 al primer trimestre de los años 2023, 2024 y 2025, en el año 2023 se incrementó en 7.6% respecto al año 2022, para el año 2024 continuó la tendencia al incrementarse en 19.0% y para el 2025 la tendencia continuó al alza con un 18.3%.

Tabla 23. Variación del Gasto del capítulo 1000, corte al 1er. Trimestre 2023-2025 MDP y Porcentaje

Variación del Gasto
Capítulo 1000

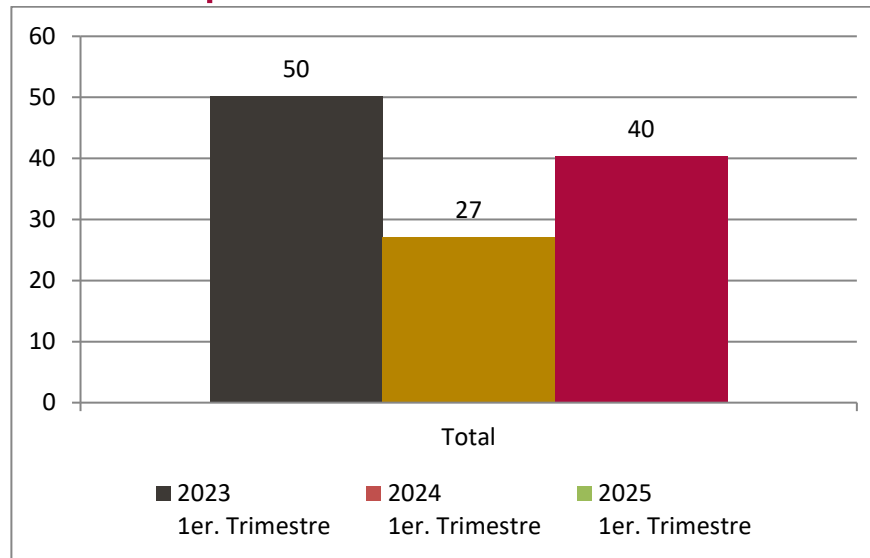
Años 2023 - 2025		
Año	Gasto MDP	Variación
2023	466	7.6%
2024	554	19.0%
2025	655	18.3%

Elaborado por la Subsecretaría de Análisis Económico y Finanzas Públicas de la SEFIPLAN.

GASTO DEVENGADO CAPÍTULO 2000

Capítulo de Materiales y Suministros: Este capítulo no mantiene una tendencia definida pues varía el incremento en su gasto devengado entre un año y otro, es así que en el año 2023 erogó 50 MDP monto que disminuyó en el año 2024 con 27 MDP y finalmente en el año 2025 se incrementó a 40 MDP.

Tabla 24. Gastos del Capítulo 2000 con corte al 1er. Trimestre 2023-2025 (MDP)



Elaborado por la Subsecretaría de Análisis Económico y Finanzas Públicas de la SEFIPLAN.

Los datos de incremento o disminución porcentual al corte del primer trimestre de los años 2023, 2024 y 2025 lo podemos observar en la siguiente tabla, la variación porcentual del año 2022 respecto al año 2023 resultó en un incremento de 56.8%

lo cual contrasta porcentualmente en el año 2024 al registrarse una disminución de -45.8% y para el año en curso registro un incremento porcentual de 48.4%.

Tabla 25. Variación del Gasto Capítulo 2000 al 1er. Trimestre 2023-2025 MDP y porcentaje

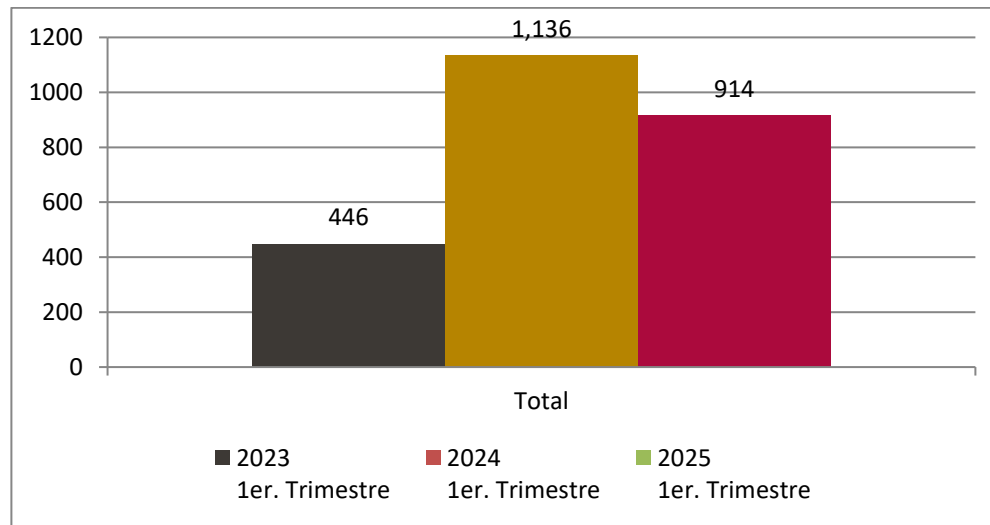
Variación del Gasto Capítulo 2000 Años 2023 - 2025		
Año	Gasto MDP	Variación
2023	50	56.8%
2024	27	-45.8%
2025	40	48.4%

Elaborado por la Subsecretaría de Análisis Económico y Finanzas Públicas de la SEFIPLAN.

GASTO DEVENGADO CAPÍTULO 3000

Capítulo de Servicios Generales: Este capítulo no mantiene una tendencia definida, mientras que en el año 2023 su gasto devengado fue de 446 MDP dicha cantidad se incrementó abruptamente en el año 2024 con 1,136 MDP, monto que ha disminuido ligeramente en el año 2025 al erogarse, en el primer trimestre, la cantidad de 914 MDP.

Gráfica 12. Gastos del Capítulo 3000 con corte al 1er. Trimestre, años 2023-2025 (MDP)



Elaborado por la Subsecretaría de Análisis Económico y Finanzas Públicas de la SEFIPLAN.

La tendencia no definida de este capítulo, respecto al año que le precede se refleja con datos porcentuales, con corte al 1er. trimestre de cada año, llama la atención el incremento del año 2024, con una variación de 154.7% contrastando con el porcentaje de variación del año 2023 respecto al 2022 que fue de 1.4%, esta cifra también contrasta con el porcentaje de variación del año 2025 que ha registrado una disminución porcentual de -19.5%.

Tabla 26. Variación del Gasto Capítulo 3000 corte al 1er. Trimestre 2023-2025
MDP y Porcentaje

Variación del Gasto Capítulo 3000 Años 2023 - 2025		
Año	Gasto MDP	Variación
2023	446	1.4%
2024	1,136	154.7%
2025	914	-19.5%

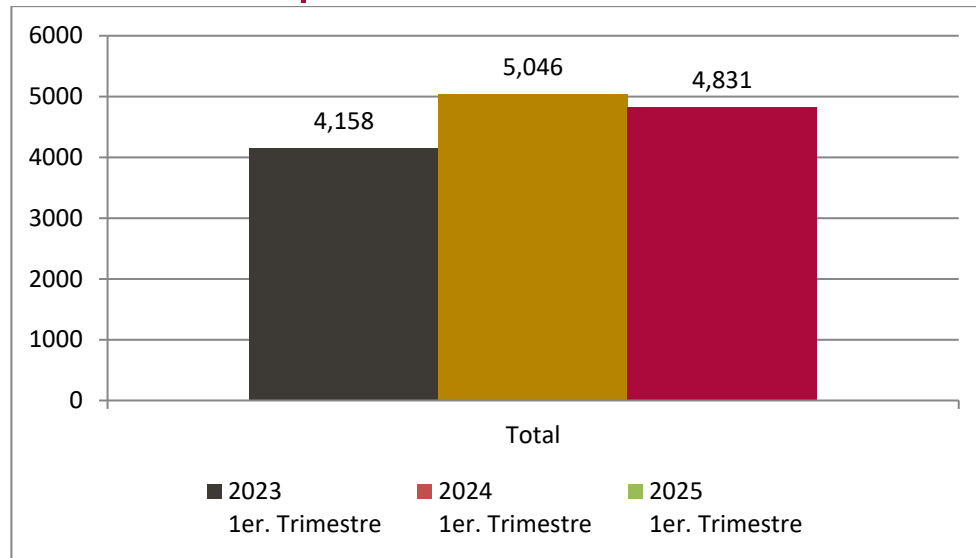
Elaborado por la Subsecretaría de Análisis Económico y Finanzas Públicas de la SEFIPLAN.

GASTO DEVENGADO CAPÍTULO 4000

Capítulo de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas: Este capítulo ha mantenido una tendencia relativamente estable al corte del primer trimestre

de los años 2023, 2024 y 2025, en el año 2023 registró un gasto de 4,158 MDP monto que en 2024 se incrementó por un total de 5,046 MDP y en el año en curso, al corte señalado, ha erogado 4,831 MDP.

Gráfica 13. Gastos del Capítulo 4000 corte al 1er. Trimestre 2023-2025 (MDP)



Elaborado por la Subsecretaría de Análisis Económico y Finanzas Públicas de la SEFIPLAN.

En la tabla siguiente se puede apreciar la variación porcentual del gasto devengado respecto al primer trimestre del año que le precede, en el año 2023, respecto al año 2022, se registró un decremento porcentual por -26.4%, para el año 2024 dicha variación porcentual se incrementó en un 21.4% para finalmente, en corte similar del año 2025 el porcentaje disminuyó en un -4.3%

Tabla 27. Variación del Gasto Capítulo 4000, corte al 1er. Trimestre 2023-2025 MDP y porcentaje

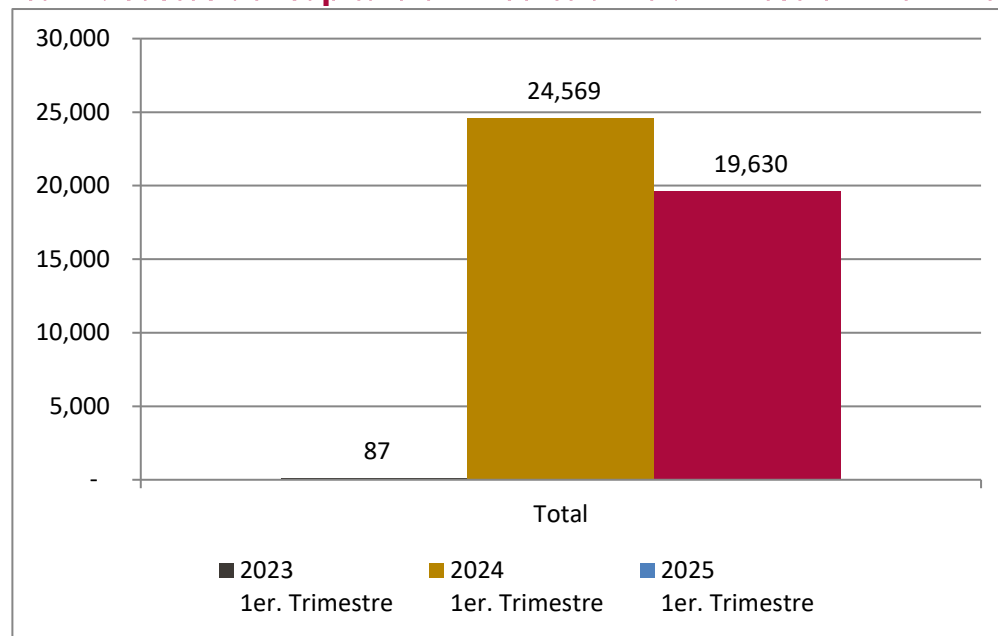
Variación del Gasto Capítulo 4000 Años 2023 - 2025		
Año	Gasto MDP	Variación
2023	4,158	-26.4%
2024	5,046	21.4%
2025	4,831	-4.3%

Elaborado por la Subsecretaría de Análisis Económico y Finanzas Públicas de la SEFIPLAN.

GASTO DEVENGADO CAPÍTULO 5000

Capítulo de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles: Las cifras de este capítulo se presentarán en miles de pesos (MP) a fin de visibilizar el devengado del 2023 al primer trimestre, en dicho período del presente año este capítulo ha registrado un total de 19,630 MP, monto que es inferior al 2024 pues en dicho año su monto en gasto fue de 24,569 MP, la cifra erogada en el año 2023 fue de 87 MP.

Gráfica 14. Gastos del Capítulo 5000 corte al 1er. Trimestre 2023-2025 (MP)



Elaborado por la Subsecretaría de Análisis Económico y Finanzas Públicas de la SEFIPLAN.

Las variaciones porcentuales de los años 2023, 2024 y 2025, al corte del primer trimestre de cada año, se observa en la siguiente tabla, el monto devengado del año 2022 fue 0 pesos:

Tabla 28. Variación del Gasto Capítulo 5000, corte al 1er. Trimestre 2023-2025 MP y porcentaje.

Variación del Gasto Capítulo 5000 Años 2023 - 2025
--

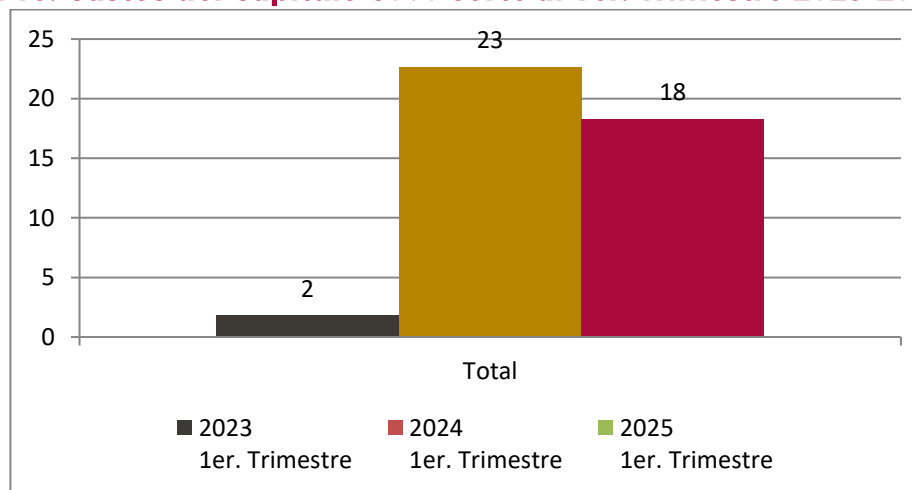
Año	Gasto MP	Variación
2023	87	-
2024	24,569	28274.0%
2025	19,630	-20.1%

Elaborado por la Subsecretaría de Análisis Económico y Finanzas Públicas de la SEFIPLAN.

GASTO DEVENGADO CAPÍTULO 6000

Capítulo de Inversión Pública: Este Capítulo no registró grandes cantidades en los años 2023, 2024 y 2025; mientras que en el año 2023 registró un gasto de 2 MDP, en el 2024 dicha cifra se incrementó hasta 23 MDP y en el primer trimestre del año 2025 ha erogado 18 MDP.

Gráfica 15. Gastos del Capítulo 6000 corte al 1er. Trimestre 2023-2025 (MDP)



Elaborado por la Subsecretaría de Análisis Económico y Finanzas Públicas de la SEFIPLAN.

Las variaciones porcentuales de los años 2023, 2024 y 2025, al corte del primer trimestre de cada año, se observa en la siguiente tabla:

Tabla 29. Variación del Gasto Capítulo 6000, corte al 1er. Trimestre 2023-2025 MDP y porcentaje

Variación del Gasto Capítulo 6000 Años 2023 - 2025
--

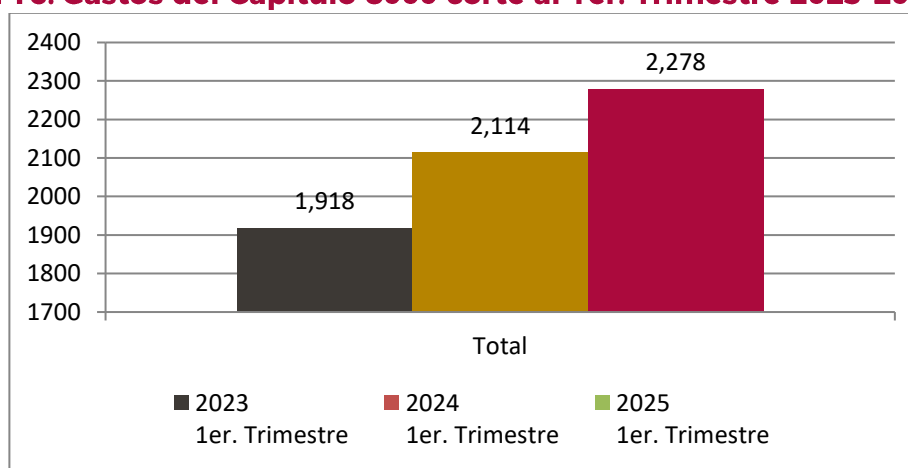
Año	Gasto MDP	Variación
2023	2	-99.3%
2024	23	1175.4%
2025	18	-19.2%

Elaborado por la Subsecretaría de Análisis Económico y Finanzas Públicas de la SEFIPLAN.

GASTO DEVENGADO CAPÍTULO 8000

Capítulo de Participaciones y Aportaciones: Este capítulo ha experimentado un crecimiento constante al paso de los años, con corte al primer trimestre de los años 2023, 2024 y 2025; en el año 2023 su monto en gasto fue de 1,918 MDP cifra que se incrementó para el año 2024 a un total de 2,114 MDP y para el año 2025 la tendencia continuó al erogar 2,278 MDP.

Gráfica 16. Gastos del Capítulo 8000 corte al 1er. Trimestre 2023-2025 (MDP)



Elaborado por la Subsecretaría de Análisis Económico y Finanzas Públicas de la SEFIPLAN.

En la siguiente tabla se presentan los porcentajes de incrementó al corte del primer trimestre de los años 2023, 2024 y 2025, en la tabla se aprecia que en todos los años se ha incrementado el monto devengado, es así que en el año 2024 el

porcentaje de incremento fue de 10.2% respecto al año 2023 y en el año 2025 el incremento porcentual, respecto al año 2024, es de 7.8%

**Tabla 30. Variación del Gasto Capítulo 8000 corte al 1er. Trimestre 2023-2025
MDP y Porcentaje.**

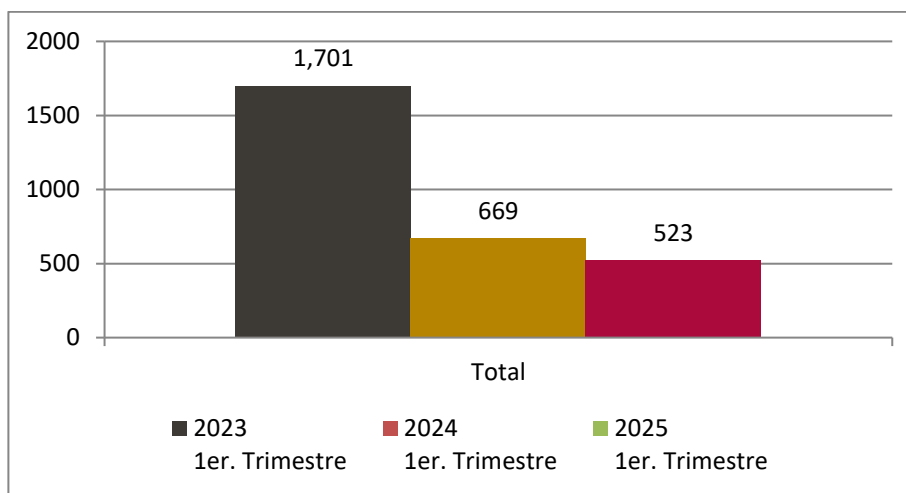
Variación del Gasto Capítulo 8000 Años 2023 - 2025		
Año	Gasto MDP	Variación
2023	1,918	19.7%
2024	2,114	10.2%
2025	2,278	7.8%

Elaborado por la Subsecretaría de Análisis Económico y Finanzas Públicas de la SEFIPLAN.

GASTO DEVENGADO CAPÍTULO 9000

Capítulo de Deuda Pública: Este capítulo resalta dado que en los últimos 4 años ha venido en constante decremento, al corte del primer trimestre de los años 2023, 2024 y 2025; en el año 2023 erogo la cifra de 1,701 MDP mientras que para el año 2024 la cifra disminuyó a un total de 669 MDP y en lo que va del año 2025, al corte señalado, la cifra es la más pequeña del período con 523 MDP.

Gráfica 17. Gastos del Capítulo 9000 corte al 1er. Trimestre 2023-2025 (MDP)



Elaborado por la Subsecretaría de Análisis Económico y Finanzas Públicas de la SEFIPLAN.

La constante a la baja en las cifras de este capítulo se aprecian en la gráfica siguiente, el cual muestra los porcentajes de incremento o decremento respecto a las cantidades devengadas, es así que respecto al año 2022, la cifra erogada en el año 2023 disminuyó -31.2%, la tendencia continuó en el año 2024 al registrar un porcentaje de decremento de -60.7% para finalmente, en lo que va del año 2025, el monto porcentual registró -21.8% de decremento.

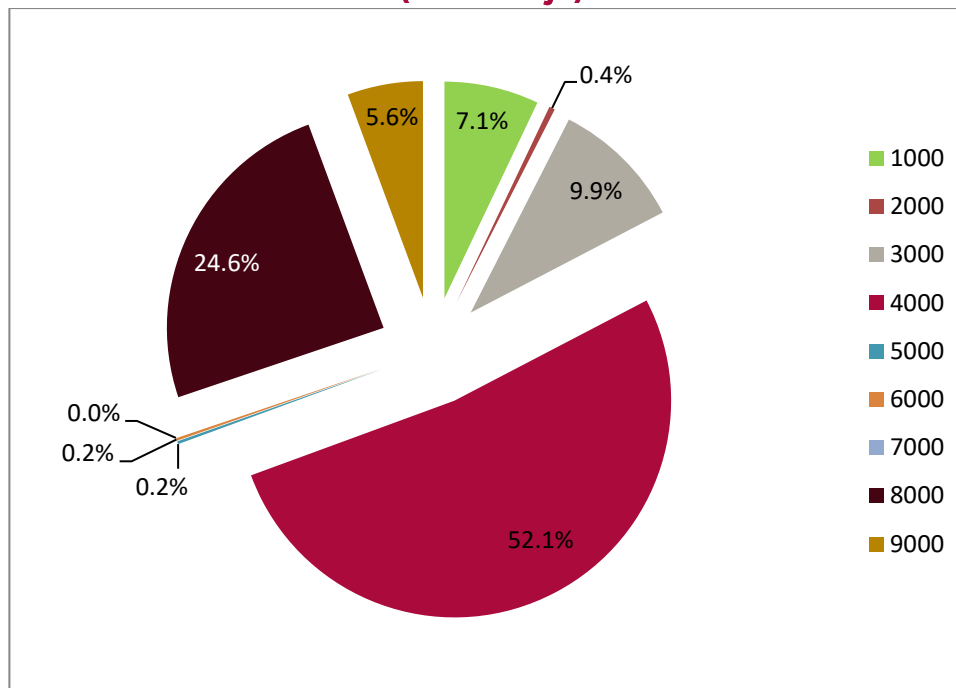
Tabla 31. Variación del Gasto Capítulo 9000 corte al 1er. Trimestre 2023-2025
MDP y Porcentaje

Variación del Gasto Capítulo 9000 Años 2023 - 2025		
Año	Gasto MDP	Variación
2023	1,701	-31.2%
2024	669	-60.7%
2025	523	-21.8%

Elaborado por la Subsecretaría de Análisis Económico y Finanzas Públicas de la SEFIPLAN.

INTEGRACIÓN DEL GASTO DEVENGADO

**Gráfica 18. Integración del Gasto por Capítulo, Corte al 1er. Trimestre 2025
(Porcentaje)**



Elaborado por la Subsecretaría de Análisis Económico y Finanzas Públicas de la SEFIPLAN.

Cada capítulo del gasto aporta su monto devengado para integrar el gran total de un período, al corte del primer trimestre del año 2025 el gasto devengado es por un total de 9,280 MDP; en la gráfica anterior se presenta los montos porcentuales que aporta cada capítulo y que se integra al total; en este sentido el capítulo 4000 equivale al 52.1% de total de los egresos, seguido del capítulo 8000 que representa el 24.6%, en suma, estos dos capítulos representan más del 75% del gasto devengado total en el período comentado; el capítulo 3000 representa el 9.9% y el capítulo 1000 aporta el 7.1%, los capítulos restantes (2000, 3000, 5000, 6000, 7000 y 9000), en su conjunto aportan el 6.3% restante.

FUENTES CONSULTADAS

- SEFIPLAN (2025) Micrositio de publicación trimestral. Estados e Informes Presupuestarios (IPRE), Estado Analítico de Ingresos-Rubro de Ingresos (EARI), Primer Trimestre 2022-2025. <https://sefiplan.qroo.gob.mx/sistemas/FGob/>
- SEFIPLAN (2025) Micrositio de publicación trimestral. Estados e Informes Presupuestarios (IPRE), Estado Analítico de Ingresos-Fuente de Financiamiento (EAFI), Primer Trimestre 2022-2025. <https://sefiplan.qroo.gob.mx/sistemas/FGob/>
- SEFIPLAN (2025) Micrositio de publicación trimestral. Estados e Informes Presupuestarios (IPRE), Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos - Clasificación Por Objeto Del Gasto (EAOG), Primer Trimestre 2022-2025. <https://sefiplan.qroo.gob.mx/sistemas/FGob/>
- SEFIPLAN (2025) Micrositio de publicación trimestral. Estados e Informes Presupuestarios (IPRE) Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos-Clasificación Funcional (EACF), Primer Trimestre 2022-2025 <https://sefiplan.qroo.gob.mx/sistemas/FGob/>
- SEFIPLAN (2025) Micrositio de publicación trimestral. Estados e Informes Presupuestarios (IPRE), Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos (EADP), Primer Trimestre 2022-2025. <http://www.sefiplan.qroo.gob.mx/site/>
- SEFIPLAN (2025) Micrositio. Información Financiera Gubernamental. Cumplimiento a la Ley General de Contabilidad Gubernamental 2022-2025. <http://www.sefiplan.qroo.gob.mx/sistemas/FGob/>
- SEFIPLAN (2025) Micrositio De Publicación Trimestral. Estados E Informes Presupuestarios (IPRE), Estado de Cambios en la Situación Financiera (ECSF), Primer Trimestre 2022-2025. <https://sefiplan.qroo.gob.mx/sistemas/FGob/>
- Cámara de Diputados (<https://web.diputados.gob.mx/>), Diccionario de términos parlamentarios.
[/https://www.diputados.gob.mx/sedia/biblio/virtual/dip/dicc_tparla/g.pdf](https://www.diputados.gob.mx/sedia/biblio/virtual/dip/dicc_tparla/g.pdf)

- Guillermo Barnes García, el Gasto Público en México
(<https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/3/1440/9.pdf>)